



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VI No. 1255

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,
Viernes 4 de Septiembre de 2020

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN

CIUDADANO OSCAR ROMÁN ROSAS GONZALEZ, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 108 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 59, 69 fracción 1, 103 fracción I y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; a los ciudadanos y autoridades del Municipio, para su publicación y debida observancia, hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio del Carmen, conforme a la Trigésima Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de Agosto del año dos mil veinte, ha tenido a bien formular lo siguiente:

ACUERDO 141

Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, la solicitud realizada por el C. José Aliezer Hernández May, Tesorero Municipal, mediante oficio TM-856-2020, en relación a la Aprobación de la Adenda al Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen del Ejercicio Fiscal 2020.

ANTECEDENTES:

A).- A las diecinueve horas con quince minutos, del día veintiséis de Agosto del año 2020, convocados por el C. Presidente Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, se han reunido en el recinto oficial denominado Sala de Cabildos "PABLO GARCÍA Y MONTILLA", ubicado en el tercer piso, del Palacio Municipal, con domicilio en la calle 22, sin número, colonia centro, de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la Trigésima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, para el periodo de Gobierno Constitucional 2018 - 2021.

B).- Que el C. Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en uso de las facultades que le confiere la ley, propuso a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, como quinto punto del orden del día, la Adenda al Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen del Ejercicio Fiscal 2020.

C).- Que por ministerio de ley se procede a emitir el presente acuerdo conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, es legalmente competente para conocer y dictaminar respecto del presente asunto, en términos de los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

II.- Que conforme a lo estipulado en los artículos 107 fracción I, II, III, y IV, 124, 143, 144, 186, 187 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, es facultad de los integrantes del H. Ayuntamiento aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos Municipal, así como expedir a propuesta del Presidente Municipal las disposiciones de carácter general a que deberá sujetarse el ejercicio, administración, control y evaluación de la Hacienda Pública Municipal.

III.- Que este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, ha recibido con oportunidad la Adenda al Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen del Ejercicio Fiscal 2020, la cual se describe a continuación:

**ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
CARMEN
EJERCICIO FISCAL 2020**

ANEXOS

- I.-LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES.**
II.-MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
III.-FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
IV.-PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR).
V.- APERTURA PROGRAMÁTICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
VI.- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

I.-LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES

Nombre del Programa Presupuestario	Objetivo	Meta Programada	Unidad Responsable de ejecutar el Programa	Monto Presupuestal Asignado	Número De Habitantes Beneficiarios
Servicio de agua potable	Eficientar el abastecimiento del servicio de agua potable en el Municipio de Carmen, con la finalidad de que las viviendas tengan un suministro digno y de calidad.	Mantenimiento a la Infraestructura de agua 100%	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen (SMAPAC)	125,775,148	265,000.00
Servicio de drenaje y alcantarillado	Dar mantenimiento oportuno y adecuado a la infraestructura de drenaje pluvial y alcantarillado para lograr de Carmen más limpio.	Mantenimiento a la Infraestructura de drenaje y alcantarillado 100%	Obras Públicas y SMAPAC	24,120,389	265,000.00
Servicio de tratamiento de aguas residuales	Eficientar el servicio de tratamiento y disposición de aguas residuales de las zonas más pobladas.	Eficientar el servicio 100%	Servicios Públicos y Obras Públicas	8,505,350	48,000.00
Servicio de Alumbrado Público	Rehabilitación, Mantenimiento y Ampliación de la red de energía eléctrica en el Municipio de Carmen, para brindar un mayor y óptimo servicio de alumbrado público a la ciudadanía.	Ampliación 15% Mantenimiento 65% Rehabilitar 20%	Servicios Públicos y Obras Públicas	39,750,840	95,585.00
Servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	Eficientar el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	Eficientar el servicio 100%	Servicios Públicos	70,079,547	265,000.00
Pavimentación para la urbanización de calles	Mejoramiento y pavimentación de la infraestructura vial del Municipio de Carmen.	Pavimentación 50% Mantenimiento 50%	Obras Públicas	269,525,191	63,000.00
Parques, Jardines y Espacios Públicos	Rehabilitación y mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes del Municipio de Carmen para contribuir a la recreación y convivencia del tejido social.	Limpia 50% Mantenimiento 50%	Servicios Públicos	19,589,557	45,000.00

Mercados y Centrales de abasto	Mantenimiento y equipamiento de los mercados del municipio de Carmen para brindar un mejor servicio.	Mantenimiento 50% Equipamiento 50%	Servicios Básicos	12,227,734	120,000.00
Panteones	Construcción y mantenimiento de criptas; así como mejorar la administración de los panteones del Municipio de Carmen para atender en tiempo y forma las demandas de la población.	Mejora de la Administración 50% Mantenimiento y/o construcción de criptas 50%	Servicios Básicos	2,000,000	15,000.00
Rastros	Mejorar la infraestructura y las condiciones funcionales del rastro municipal para ofrecer un servicio más eficiente.	Mejora de la Administración 50% Mantenimiento de infraestructura 50%	Servicios Básicos	1,000,000	7,500.00
Seguridad Pública	Mejorar el programa de patrullaje y fortalecer la capacitación del personal encargado de la Seguridad Pública para lograr un Municipio más seguro y protegido protección.	Capacitación del personal 50% Patrullaje eficiente y eficaz 50%	Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	99,485,418	265,000.00
Tesorería	Incrementar la recaudación de los ingresos locales para brindar mayores servicios básicos del Municipio de Carmen; así como disminuir los pasivos y la deuda pública.	Incremento de la recaudación 50% Disminución de Deuda y Pasivos 50%	Tesorería	59,435,648	Las Unidades Administrativas y Organismos Paramunicipales que integran el H. Ayuntamiento de Carmen.

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

II.-MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

II.I DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen
EJES DEL PDM:	EJE III. Carmen Municipio Hogar
OBJETIVO ESPECIFICO:	3.2 Ofrecer servicios de calidad para un mejor municipio, 3.3 Establecer un Municipio Ecológico
ESTRATEGIAS:	3.2.1 Orientar acciones para generar servicios de calidad, 3.3.1 Orientar acciones para lograr un Municipio Ecológico
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.2.1.3, 3.2.1.5, 3.2.1.6, 3.2.1.8, 3.3.1.3

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Ofrecer servicios de calidad para un mejor municipio.	Acceso al servicio de agua potable.	(Número de ciudadanos con acceso al servicio de agua/número de ciudadanos de las localidades)*100	Anual	Nulos reportes de inconformidad, Contratos Vigentes, Encuestas de satisfacción.	Las personas practican una cultura del cuidado del agua.

PROPÓSITO	Orientar acciones para generar servicios de calidad.	Acciones	(Número de Acciones y programas ejecutados/número de acciones y programas realizados)*100	Semestral	Documentación por Unidad Administrativa del Organismo.	El servicio de agua potable se encuentra en óptimas condiciones.
C1	Incrementar el volumen de abasto de agua potable en un 30% en Cd del Carmen.	Incrementar el Volumen de Agua potable.	(Número del volumen extraído de agua/número de metros cúbicos que llegan a la isla)*100	Semestral	Mediciones.	Fallas en la infraestructura del suministro del agua potable
C1 Act 9.1	Supervisión de la rehabilitación de los pozos en las zonas de captación de Chicbul.	Porcentaje de obras realizadas.	(Número de Obras autorizadas/número de Obras Ejecutadas)*100	Trimestral	Bitácora de obras.	Aprobación del presupuesto
C4	Garantizar el abasto de agua potable en 200 litros por habitante por día.	Abastecimiento de agua en 200 Litros por usuario.	(Número de Metros cúbicos suministrados/ Número de metros cúbicos programados)*100	Semestral	Mediciones en lecturas.	No se realizan las Acciones y las obras necesarias para el adecuado suministro de agua potable
C4 Act 1.1	Representar al Organismo, en el ámbito de su competencia, ante toda clase de autoridades, organismos, instituciones y personas públicas o privadas, nacionales o internacionales, con todas las facultades generales y especiales que requieren poder o cláusula especial conforme a la ley.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/ Número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Reuniones, actas.	Reunión no agendada
C4 Act 1.2	Emitir y/o establecer las normas, políticas y procedimientos aplicables en las acciones administrativas y en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Actas, acuerdos, juntas.	El servicio de agua potable se encuentra en óptimas condiciones.
C4 Act 1.3	Conocer, coordinar y vigilar las actividades operativas, técnicas, administrativas y financieras del organismo, así como su ejecución.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Actas, reuniones, acuerdos.	Las áreas realizan sus funciones apegados al reglamento.

C4 Act 1.4	Verificar, dar seguimiento y ejecutar los Acuerdos de la Junta de Gobierno.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Actas acuerdos juntas directivas.	No se convoca a sesión de Junta de Gobierno.
C4 Act 1.5	Convocar a reuniones de la Junta de Gobierno, por propia iniciativa o a petición de dos o más miembros de la Junta o del Comisario.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Oficios	No se convoca a sesión de Junta de Gobierno.
C4 Act 1.6	Rendir el informe financiero de manera trimestral; avance de programas; presentación de los proyectos del Presupuesto de Egresos e Ingresos, presentación de los avances de los acuerdos de la Junta de Gobierno.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Informes	Contingencias ambientales, daños en los sistemas informáticos.
C4 Act 1.7	Establecer las relaciones de coordinación con las autoridades Federales, Estatales y Municipales, sector social y privado para el trámite y atención de asuntos relacionados con el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento;	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Reuniones, minutas	No se realizan reuniones.
C4 Act 1.8	Asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz pero sin voto.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Sesiones de Juntas de Gobierno.	No se realizan las sesiones.
C4 Act 1.9	Someter a la aprobación de la Junta de Gobierno, la actualización de las cuotas y tarifas por el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, previo el estudio que señala el artículo 87 de la Ley.	Porcentaje de reuniones atendidas.	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Acuerdos de juntas de gobierno.	Cambios a la baja en la economía local y Estatal.
C4 Act 1.10	Gestionar y obtener, en los términos de la Ley respectiva, y previa autorización de	Porcentaje de contratos suscritos.	(Número de contratos suscritos/número de contratos por suscribir)*100	Trimestral	Aprobación de obras del H. Ayuntamiento.	Falta de recursos federales para la ejecución de obras.

	la Junta de Gobierno, el financiamiento de obras, servicios así como suscribir toda clase de actos jurídicos, y suscribir créditos o títulos de crédito, contratos u obligaciones ante Instituciones públicas y privadas.					
C4 Act 2.1	Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública y de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, remitiéndolas a las unidades administrativas para generar la respuesta correspondiente .	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas/número de solicitudes recibidas)*100	Trimestral	Informe semestral a la COTAIPEC.	El organismo operador no reciba solicitudes de información de parte de los ciudadanos.
C4 Act 2.2	Coordinar que la información pública sea recabada, difundida y actualizada conforme a la ley en materia de transparencia local y nacional.	Porcentaje de oficios enviados.	(Número de oficios enviados/número de oficios generados)*100	Trimestral	Oficios enviados a las unidades administrativas.	El responsable de transparencia a no exhorta a las unidades administrativas a publicar su información.
C4 Act 2.3	Proporcionar asesoría a los servidores públicos, así como a los ciudadanos en materia de transparencia y de datos personales.	Porcentaje de asesorías.	(Número de asesorías realizadas/número de asesorías solicitadas)*100	Trimestral	Bitácora de asesorías	Las unidades administrativas no soliciten asesorías.
C4 Act 2.4	Elaborar informes solicitados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.	Porcentaje de asesorías.	(Número de Asesorías realizadas/número de asesorías solicitadas)*100	Trimestral	Informe semestral anuales a la COTAIPEC	No contar con el personal para la elaboración de los informes.
C4 Act 3.1	Representar legalmente al Sistema ante todo tipo de autoridades judiciales, administrativas, del trabajo y fiscales, de fuera federal, estatal o municipal, así como sociedades, asociaciones y	Porcentaje de demandas.	(Número de Demandas Notificadas/número de Demandas Atendidas)*100	Trimestral	Contestación	No se presentan supuestos legales.

	particulares en los procedimientos de cualquier índole, para hacer valer los derechos del Organismo ante las instancias correspondientes.					
C4 Act 3.2	Defender ante la autoridad competente, respecto de hechos en los que el Organismo tenga el carácter de ofendido y se encuentre legitimada para hacerlo.	Porcentaje de demandas interpuestas	(Número de Demandas Interpuestas/número de Demandas Atendidas)*100	Trimestral	Expediente	No se presentan supuestos legales.
C4 Act 3.3	Expedir constancias y certificar documentos oficiales que obren en los archivos del Organismo.	Porcentaje de certificaciones.	(Número de solicitud de Certificación/número de solicitudes Atendidas)*100	Trimestral	Certificaciones	No se presentan supuestos legales.
C4 Act 3.4	Coordinar y validar la instrumentación y análisis jurídico de contratos, convenios, acuerdos y demás actos jurídicos en los que intervenga el Organismo, determinando las bases y requisitos legales a que deban sujetarse.	Porcentaje de contratos.	(Número de Solicitud de Revisión de Contratos y elaborados/número revisados)*100	Trimestral	Minutas de Trabajo y Oficio	Los procedimientos que se realizan en el organismo se encuentran apegados a la normatividad.
C4 Act 3.5	Asesor jurídicamente al Director General, Titulares de las Unidades Administrativas y demás Servidores Públicos del Organismo.	Porcentaje de asesorías.	(Número de Asesorías realizadas/número de Asesorías solicitadas)*100	Trimestral	Reportes y Oficios	El director no requiere de asesorías legales.
C4 Act 3.6	Proponer al Director General, el proyecto de Reglamento Interior, así como las modificaciones que requiera; iniciativas de Leyes, Decretos, Acuerdos y demás disposiciones jurídicas en la materia competencia del Organismo.	Porcentaje de modificaciones	(Número de Propuestas/número de modificaciones)*100	Trimestral	Reportes y Propuestas	La documentación normativa del organismo se encuentra vigente.

C4 Act 3.7	Vigilar el cumplimiento y actualización del Marco Jurídico normativo que rige la actuación del Sistema.	Porcentaje de normatividades	(Número de normatividades revisadas/número de normatividades vigentes)*100	Trimestral	Reportes y Minutas de Trabajo.	Se cumple con lo dispuesto en los reglamentos del organismo.
C4 Act 3.8	Atender las quejas presentadas por usuarios ante la Procuraduría Federal del Consumidor salvaguardando los intereses patrimoniales del Organismo.	Porcentaje de quejas	(Número de quejas atendidas/número de quejas presentadas)*100	Trimestral	Expedientes y Oficios	No se presentan quejas de usuarios ante la autoridad competente.
C4 Act 3.9	Auxiliar al Director General en las actividades que se llevan a cabo antes, durante el desarrollo y después de las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o solemnes de la Junta de Gobierno.	Porcentaje de juntas	(Número de Juntas convocadas/número de juntas realizadas)*100	Trimestral	Actas de las Juntas y Listas de Asistencia.	No se realizan las sesiones de Juntas Directivas.
C4 Act 3.10	Auxiliar al Órgano Interno de Control, supliendo a la Autoridad Investigadora que señala el artículo 3 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; por tanto coordinará el procedimiento de investigación que conforme a la Ley en materia corresponda a los servidores públicos.	Porcentaje de denuncias	(Número de denuncias presentadas/número de denuncias atendidas)*100	Trimestral	Citatorios, Oficios, Diligencias y Expedientes.	No se presentan supuestos legales.
C4 Act 3.11	Coadyuvar en las actividades de la Unidad de Transparencia.	Porcentaje de emitidos	(Número de Asuntos presentados/número de acuerdos emitidos)*100	Trimestral	Convocatorias, Actas, Oficios y Acuerdos.	No se presentan supuestos legales.
C4 Act 4.1	Formular, coordinar y ejecutar un programa anual de auditorías a las unidades administrativas, emitiendo las observaciones y recomendaciones respectivas y darle seguimiento hasta la solución de las deficiencias e irregularidades detectadas.	Porcentaje de auditorías practicadas al organismo.	(Número de Auditorías completadas/número de Auditorías realizadas)*100	Trimestral	Hoja de observaciones y recomendaciones.	No se cuenta con el presupuesto y personal para la revisión.

C4 Act 4.2	Coordinar que los titulares de las unidades administrativas o lo servidores públicos responsables atiendan los requerimientos, así como el dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones que formulen la Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado y del Órgano Interno de Control del Municipio de Carmen.	Porcentaje de reuniones atendidas	(Número de reuniones atendidas/número de reuniones realizadas)*100	Trimestral	Acta de inicio de revisión, oficio requerimiento de información y oficio de entrega de la información solicitada. Expediente por auditoría.	Falta de entrega de la información por parte de las unidades administrativas.
C4 Act 4.3	Tener a su cargo la investigación, sustanciación y calificación de las faltas administrativas que señala, así como aplicar la Ley General de Responsabilidades Administrativas o su equivalente en el Estado.	Porcentaje de investigaciones atendidas	(Número de investigaciones atendidas/número de investigaciones realizadas)*100	Trimestral	Expediente de investigación	Falta de interés de los usuarios por la denuncia a los servidores públicos.
C4 Act 4.4	Participar en la entrega recepción de las unidades administrativas del Organismo de acuerdo a lo establecido en la Ley que regula los procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios.	Porcentaje completado de entrega	(Número de entregas terminadas/número de entregas realizadas)*100	Trimestral	Acta de entrega recepción y expediente	Que no realice el servidor público la entrega recepción.
C4 Act 4.5	Verificar que los servidores públicos presenten con oportunidad y veracidad de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como de las constancias de presentación de declaración fiscal.	Porcentaje de trabajadores que presentan su declaración.	(Número de declaraciones presentadas/número de declaraciones)*100	Trimestral	Expediente de los trabajadores.	No cumplir con la obligación, de acuerdo al Art. 33 Ley de Responsabilidades administrativas.
C4 Act 4.6	Implementar políticas, lineamientos y normas de control.	Porcentaje de reuniones atendidas	(Número de implementaciones realizadas/número de implementaciones)*100	Trimestral	Procedimientos para área comercial enviado 11-09-2019 OIC-PRTM-088-2019 y aprobado en Junta de	Falta de las normas que rijan las conductas de los servidores públicos.

					Gobierno SMAPAC- JG.SO/05.2018 -2021	
C4 Act 4.7	Vigilar que los proveedores y contratistas cumplan con lo pactado en las órdenes de compras, órdenes de servicio o contratos celebrados con el Organismo, es decir que entreguen los materiales, suministros, servicios, bienes muebles e inmuebles y obras públicas.	Porcentaje de reuniones atendidas	(Número de inspecciones atendidas/número de inspecciones realizadas)*100	Trimestral	Inspección ocular	No realizar las entregas de acuerdo al procedimiento de almacén.
C4 Act 4.8	Verificar que se justifique las contrataciones de adquisiciones, arrendamientos, de servicios relacionados con los bienes muebles, de servicios profesionales, científicos, técnicos y de otros servicios, e informará el resultado al Director General y al Coordinador de Administración y Finanzas. Las Unidades Administrativas del Organismo deberán enviar previamente al órgano Interno de Control la información que justifique la necesidad de llevar a cabo las contrataciones.	Porcentaje de reuniones atendidas	(Número de Verificaciones atendidas/número de Verificaciones)*100	Trimestral	Cuadernillo de obra	No cumplir con los requisitos para la contratación de servicio, bienes, arrendamiento.
C4 Act 5.1	Supervisar el cumplimiento del marco jurídico y normativo de los Ingresos y Gastos en materia presupuestal y financiera, de los recursos humanos, materiales, servicios generales, patrimoniales, de archivo, tecnológicos y comerciales del organismo. Coordinando, supervisando, y	Actividades	(Número de Actividades realizadas/número de actividades programadas por las áreas a su cargo)*100	Trimestral	Actas de Junta de Gobierno, informes, facturación, archivo, sistemas informáticos.	Falta de recursos económicos, contingencias ambientales.

	controlando el gasto público así como también los bienes propiedad del organismo.					
C4 Act 5.2	Promover y concertar cursos de capacitación, adiestramiento y desarrollo del personal y profesional de los trabajadores del Organismo, para el adecuado desarrollo de sus funciones.	Capacitación	(Número de cursos de capacitación gestionados/número de cursos de capacitación concretados)* 100	Trimestral	Constancias de capacitación.	Funcionarios capacitados adecuadamente.
C4 Act 5.3	Realizar el inventario general de archivo de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Ley General de Archivo.	Inventario	(Número de Inventarios realizados/número de inventarios programados) *100	Trimestral	Inventario y de material de trabajo.	Que existen los inventarios de cada área, archivos dañados o inexistentes.
C4 Act 5.4	Capacitación para la implementación de métodos y medidas para organizar y conservar de manera homogénea los documentos de archivo del Organismo.	Asesorías	(Número de Asesorías realizadas/número de asesorías programadas) *100	Trimestral	Bitácoras, listas de asistencia, fotos.	El personal no se interesa en recibir las asesorías programadas.
C4 Act 5.5	Resguardar el archivo del organismo de acuerdo al cuadro de clasificación, catalogo y guía.	Archivos	(Número de archivos recibidos/número de archivos resguardados)* 100	Trimestral	Archivos físicos	Falta de bodega
C4 Act 5.6	Levantamiento del Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo.	Porcentaje de Levantamientos realizados	(Total de Levantamientos programados/ Total de Levantamientos realizados)*100	Semestral	Resguardos impresos actualizados de los Bienes asignados a cada personal, lista de personal actualizada del Organismo y Oficios de aviso para que cada área designe a un personal encargado.	* Que no haya la disponibilidad del personal asignado o encargado de cada área para que les realicen el levantamiento del inventario. *Que no haya recursos

						económicos para realizar los levantamientos. *Que ocurra un Caso de fuerza Mayor o Fenómeno natural (Terremoto, inundación, etc.).
C4 Act 5.7	Realización de compras para el suministro de materiales, servicios y arrendamientos a los departamentos del Organismo.	Porcentaje de Compras Realizadas.	(Total de Compras Programadas/ Total de Compras Realizadas)*100	Trimestral	Órdenes de Compra, Requisiciones, Análisis de precios y Soporte documental.	*Que no haya recursos económicos para realizar las compras. *Que ocurra un Caso de fuerza Mayor o Fenómeno natural (Terremoto, inundación, etc.).
C4 Act 5.8	Realización de Licitaciones Públicas.	Porcentaje de Licitaciones Realizadas.	(Total de Licitaciones programadas/ Total de Licitaciones Realizadas)*100	Trimestral	Proceso de licitación (Expediente Inicial, Bases de Licitación, Actas de la Junta de Aclaraciones, Propuesta Técnica y Económica, Fallo, Dictamen de Adjudicación, Contrato, Facturas, Pagos y Reporte Fotográfico.	*Que no haya recursos Propios o Federales para poder llevar a cabo los procesos. *Que ocurra un Caso de fuerza Mayor o Fenómeno natural (Terremoto, inundación, etc.).
C4 Act 5.9	Llevar el Control del Mantenimiento Preventivo y correctivo del Parque Vehicular.	Porcentaje de Mantenimientos realizados.	((Total de Mantenimientos programados/ Total de Mantenimientos Realizados)*100	Trimestral	Relación impresa de la Plantilla Vehicular con los resguardantes y su respectivo mantenimiento y los trámites necesarios para la circulación de los vehículos (Tarjeta de Circulación, Refrendos, Impuestos, Pólizas de Seguro, etc.).	*Que no haya recursos económicos para realizar los mantenimientos programados por cada unidad. *Que el Parque Vehicular sean vehículos antiguos lo que provocaría que haya mayor gravedad de accidentes o mayor costo en mantenimiento.
C4 Act 5.10	Construir, administrar y mantener la imagen del	Actividades de orden social	(Total de actividades realizadas/total de	Trimestral	Boletines, radio, televisión, eventos, fotos, informes.	Falta de recursos públicos.

	Organismo Operador		actividades programadas) *100			
C4 Act 6.1	Integrar y pagar las nóminas ordinarias y extraordinarias con las prestaciones y remuneraciones autorizadas por Ley así como la documentación soporte.	Nominas	(Total de Nominas programadas/ Total de nóminas realizadas)*100	Trimestral	Nóminas, Recibos, pagos, pólizas.	Falta de recursos.
C4 Act 6.2	Elaborar e integrar los informes trimestrales y anuales que señale la Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y demás ordenamientos legales que al efecto corresponda.	Informes Financieros	(Total de Informes trimestrales requeridos/ Total de Informes trimestrales entregados)*100	Trimestral	Autorización de Junta de Gobierno, Página Oficial del SMAPAC, congreso del Estado para su aprobación.	Daños en Sistemas Fiscales y Contables.
C4 Act 7.1	Administrar, operar y reguardar la integridad de equipos y sistemas informáticos del organismo	Administrar	(Total de Equipos y sistemas/Total de equipos y sistemas administrados) *100	Trimestral	Reportes, bitácora, pagina web, sistemas de cobro, sistemas contables, etc.	Equipos nuevos y con garantía, falta de refacciones, fallas en hardware y software
C4 Act 8.1	Formular y mantener actualizado el padrón de usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado, para que sirva de base para la recaudación.	Censos	(Total censos realizados/total de censos programados) *100	Trimestral	Reportes de censos y recibos.	Contingencias naturales, fallos en los sistemas.
C4 Act 8.2	Elaborar los contratos para la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado.	Contratos	(Total contratos realizados/total de contratos programados) *100	Trimestral	Contratos realizados	Los usuarios realizan toma clandestina.
C4 Act 8.3	Emitir la facturación por los servicios de agua potable y alcantarillado y los conceptos que establezca el Organismo, así como requerir, cobrar o gestionar su cobro en términos de ley.	Facturaciones	(Total facturación realizadas/total de facturaciones programadas) *100	Trimestral	Facturación realizada	Fallos en los sistemas.
C4 Act 8.4	Inspeccionar, verificar y aplicar las sanciones que establezcan la Ley o la Junta de gobierno, en materia de servicio de agua potable y alcantarillado.	Ordenes de multas	(Total de multas ejecutadas/total de órdenes de multas)*100	Trimestral	Aplicaciones de multas, cobros, convenios.	Los usuarios se encuentran en regla.

C4 Act 8.5	Establecer los mecanismos necesarios para ordenar y vigilar la suspensión y restricción del servicio de agua potable y alcantarillado.	Quejas de usuarios.	(Total de quejas atendidas/total de quejas recibidas)*100	Trimestral	Reporte de quejas, bitácoras, canalizaciones.	Los usuarios cuentan con un servicio adecuado del suministro de agua potable.
C4 Act 8.6	Verificación de sectores con toma de agua potable irregulares.	Sectores inspeccionados	(Total de sectores verificados/total de sectores verificados programados)*100	Trimestral	Bitácoras recorridos, exhortos.	Los usuarios se encuentran en regla.
C4 Act 8.7	Campañas de regularización de adeudos según las leyes aplicables.	Campañas de descuento.	(Total de campañas realizadas/total de campañas autorizadas)*100	Trimestral	Campañas, cobro, cajas	Los usuarios realizan el pronto pago del servicio de agua potable.
C4 Act 9.1	Coordinar las acciones de participación en la planeación, programación, rehabilitación, ampliación, operación, conservación, mejoramiento, conducción, almacenamiento, distribución y transporte de agua potable.	Programa anual	(Total de Acciones y programas ejecutados/total de acciones y programas realizados)*100	Semestral	Proyectos, Acuerdos, Minutas, Presupuesto.	Los sistemas se encuentran en óptimas condiciones para su operación.
C4 Act 10.1	Dar mantenimiento correctivo y preventivo a todos los sistemas electromecánicos del sistema, cárcamos de rebombeo, pozos, líneas de conducción, líneas de distribución, equipos eléctricos, líneas de alimentación eléctrica de los equipos.	Porcentaje de mantenimientos	(Total de mantenimientos realizados/total de mantenimientos programados)*100	Trimestral	Bitácoras de mantenimiento, diagnósticos, fotografías.	Los sistemas se encuentran en óptimas condiciones para su operación.
C4 Act 9.1	Operar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a los acueductos.	Porcentaje de fugas reparadas en el acueducto.	(Total de Fugas reportadas/Total de fugas atendidas)*100	Trimestral	Bitácora de trabajo	Los acueductos del Organismo se encuentran en óptimas condiciones.
C4 Act 9.2	Mantener en condiciones óptimas, cumpliendo con las normatividad, reglamentos y leyes aplicables las zonas de captación de agua.	Porcentajes de anomalías presentadas	((Total de Anomalías reportadas/Total de anomalías atendidas)*100	Trimestral	Reportes de anomalías.	Las zonas de captación no presentan anomalías.

C4 Act 9.3	Operar y dar mantenimiento correctivo y preventivo a la red de distribución hidráulica de Sabancuy.	Porcentajes de fugas atendidas.	(Total de fugas reportadas/Total de fugas atendidas)*100	Trimestral	reporte semestral	La red de distribución hidráulica de Abancay no requiere mantenimientos, contingencias naturales.
C4 Act 9.4	Operar y dar mantenimiento correctivo y preventivo a la red de distribución hidráulica de Isla Aguada.	Porcentaje de fugas atendidas	((Total de fugas reportadas/total de fugas reparadas)*100	Trimestral	reporte semestral	La red de distribución hidráulica de Isla Aguada no requiere mantenimientos, contingencias naturales.
C4 Act 9.5	Dar soporte en la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de las comunidades rurales correspondientes a la Región de los Ríos, Abancay y Atasta.	Porcentaje de anomalías atendidas	(Total de Anomalías reportadas/Total de Anomalías atendidas)*100	Trimestral	bitácora de trabajo	La red de distribución hidráulica de Región de los Ríos, Sabancuy y Atasta no requiere mantenimientos, contingencias naturales.
C4. Act 12.1	Garantizar la distribución de agua potable a los usuarios del sistema	Abastecimiento de agua	((Total de Metros cúbicos suministrados/ Total de metros cúbicos programados) *100	Semestral	Mediciones del suministro de agua potable	Recursos insuficientes para eficiente el suministro de agua.
C4 Act 13.1	Coordinar que se proporcione los servicios de agua potable y alcantarillado, incluyendo saneamiento a la ciudadanía	Porcentaje de servicios realizados	(Total de servicios realizados/total de servicios)*100.	Trimestral	Bitácora de servicios	Las redes de alcantarillado se encuentran en óptimas condiciones, contingencias ambientales.
C4 Act 13.2	Desarrollar las acciones de mantenimiento y rehabilitación a las redes de alcantarillado para atender las demandas y evitar fugas, así como de la infraestructura de saneamiento para brindar un mejor servicio.	Porcentaje de servicios realizados	(Total de servicios realizados/total de servicios)*100	Trimestral	Bitácora de servicio	Las redes de alcantarillado se encuentran en óptimas condiciones, contingencias ambientales.
C4 Act 13.3	Operar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a las redes de alcantarillado pluvial.	Porcentaje de mantenimientos atendidos.	(Total de Mantenimientos requeridos/total de Mantenimientos atendidos)*100	Trimestral	Bitácora de mantenimiento	Las redes de alcantarillado se encuentran en óptimas condiciones, contingencias ambientales.

C4 Act 13.4	Operar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de servicios realizados.	(Total de servicios realizados/total de servicios)*100	Trimestral	Bitácora de servicio	Las redes de alcantarillado se encuentran en óptimas condiciones, contingencias ambientales.
C4 Act 13.5	Operar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de cárcamos de rebombado de aguas pluviales.	Porcentaje de servicios realizados.	(Total de realizados/total de servicios)*100	Trimestral	Bitácora de servicio	Las redes de alcantarillado se encuentran en óptimas condiciones, contingencias ambientales.
C4 Act 13.6	Realizar análisis Químicos para regular la NOM-SEMARNAT 1995.	Porcentaje de servicios realizados	(Total de servicios realizados/total de servicios)*100	Trimestral	Bitácora de servicio	Las redes de alcantarillado se encuentran en óptimas condiciones, contingencias ambientales.
C4 Act 14.1	Rehabilitación de los cárcamos de rebombado para la distribución en cd del Carmen.	Porcentaje de obras ejecutadas	(Total de Obras Ejecutadas/total de Obras Programadas) *100	Trimestral	Expediente de obra	No se aprueban los recursos para la Ejecución de Obra.
C4 Act 14.2	Sustitución de líneas de conducción hidráulica primarias en diversos puntos de la ciudad.	Porcentaje de obras ejecutadas	(Total de Obras Ejecutadas/total de Obras Programadas) *100	Trimestral	Expediente de obra	No se aprueban los recursos para la Ejecución de Obra.
C4 Act 14.3	Construcción de sistemas de agua potable en las comunidades.	Porcentaje de obras ejecutadas	(Total de Obras Ejecutadas/total de Obras Programadas) *100	Trimestral	Expediente de obra	No se aprueban los recursos para la Ejecución de Obra.
C4 Act 14.3	Rehabilitación de los sistemas de agua potable en las comunidades.	Porcentaje de obras ejecutadas	(Total de Obras Ejecutadas/total de Obras Programadas) *100	Trimestral	Expediente de obra	No se aprueban los recursos para la Ejecución de Obra.
C5	Introducir paneles solares en los centros de bombeo de agua de las comunidades para reducir los costos económicos de energía eléctrica	Porcentaje de obras realizadas	(Total de Obras autorizadas/total de Obras Ejecutadas)*100	Trimestral	Bitácora de obras	Aprobación del presupuesto.
C5 Act 9.1	Supervisión del mejoramiento integral del sistema de agua potable y construcción del sistema fotovoltaico de 15.36 kw	Porcentaje de obras realizadas	(Total de Obras autorizadas/total de Obras Ejecutadas)*100	Trimestral	Bitácora de obras	Aprobación del presupuesto.

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020
II.II- DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Dirección de Servicios Públicos.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE):	III Carmen Municipio Hogar.- Ofrecer Servicios de calidad para un mejor municipio y Establecer un municipio ecológico. IV Carmen seguro y protegido.- Establecer un municipio seguro y participativo.
SUB EJE:	Desarrollo social e integral.
LÍNEA DE ACCIÓN (SUBPROGRAMA):	Revisar fortalezas y debilidades del servicio de limpieza, para lograr un servicio de recolección de basura y ase urbano más eficiente, implementar programas para abatir el déficit de servicios públicos en materia de limpia y recolección de basura, crear un programa de mantenimiento adecuado y continuo de parques y jardines y alumbrado público, electrificar con fotovoltaicos a comunidades alejadas de servicios de iluminación tradicional en las regiones de Mamantel, Península de Atasta y Sabancuy, Instalar luminarias ahorradoras tipo led en colonias de Ciudad del Carmen, Isla Aguada y Sabancuy, Incrementar y mejorar la iluminación en áreas identificadas como focos rojos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	08 Servicios de Calidad.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	III. Ofrecer Servicios de calidad para un mejor municipio y Establecer un municipio ecológico; IV. Carmen seguro y protegido.	Porcentaje de servicios atendidos en beneficios de la población.	$(\text{Número de servicios atendidos}/\text{Número de servicios por atender}) \times 100$	Triannual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
PROPÓSITO	Orientar Acciones para Generar Servicios de calidad y establecer un municipio seguro y participativo.	Porcentaje de acciones para generar servicios de calidad	$(\text{Número de actividades realizadas}/\text{Número de actividades programadas}) \times 100$	Anual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
COMPONENTE 1	5.3.2.1.2 Revisar fortalezas y debilidades del servicio de limpieza, para lograr un servicio de recolección de basura y ase urbano más eficiente.	Cobertura de población atendida	$(\text{Número de Población Programada}/\text{número de Población Atendido}) \times 100$	Trimestral	Documental	No contar con el presupuesto requerido
COMPONENTE 2	5.3.2.1.3 Implementar programas para abatir el déficit de servicios públicos en materia de vialidades, limpia y recolección de basura; 5.3.2.1.4 Crear un programa de mantenimiento adecuado y continuo de parques y jardines, y alumbrado público.	Cobertura de población atendida	$(\text{Número de Población Programada}/\text{número de Población Atendido}) \times 100$	Trimestral	Documental	No contar con el presupuesto requerido
COMPONENTE 3	5.3.3.1.1 Electrificar con fotovoltaicos a comunidades alejadas de servicios de iluminación tradicional en las regiones de Mamantel, Península de Atasta y Sabancuy; 5.3.3.1.2 Instalar luminarias ahorradoras tipo leds en colonias de Ciudad del Carmen e Isla Aguada; 5.4.2.1.5 Incrementar y mejorar	Cobertura de población atendida	$(\text{Número de Población Programada}/\text{número Población Atendido}) \times 100$	Trimestral	Documental	No contar con el presupuesto requerido

	la iluminación en áreas identificadas como focos rojos.					
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Gestión general directiva de Servicios Públicos Municipales.	Gestión general directiva.	(Número de Población Atendida/número de Población Programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
	Servicios de mantenimiento al parque vehicular de las Direcciones del H. Ayuntamiento.	Cobertura de solicitudes atendidas.	(Número de cobertura atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Servicio de recolección de basura e inspección.	Cobertura de solicitudes atendidas.	(Número de cobertura atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3.	Mantenimiento a arterias de colonias, fraccionamientos, camellones y espacios públicos de la Ciudad	Cobertura de Servicios Atendidos.	(Número de cobertura programada atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
	Acciones de mejoras o de mantenimiento de espacios públicos del Municipio de Carmen.	Servicios de mantenimiento para las mejoras continuas de los espacios Públicos municipales.	(Número de cobertura programada atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
	Abastecimiento de agua y desazolve a espacios públicos y edificios del H. Ayuntamiento del Carmen.	Servicios de mantenimiento para las mejoras continuas de los espacios Públicos municipales.	(Número de cobertura programada atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
	Caleo de Árboles en camellones, parques y áreas verdes de la ciudad.	Cobertura de Servicios atendidos	(Número de cobertura programada atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido

Servicio de mantenimiento de áreas verdes de parques públicos del Municipio	Cobertura de Servicios Atendidos	(Número de cobertura programada atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido
Acciones de mantenimiento al alumbrado público municipal	Cobertura de Servicios Atendidos	(Número de cobertura programada atendida/número de cobertura programada) *100	Mensual	Documental	No contar con el presupuesto requerido

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020
II.III LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS**

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Dirección de Servicios Básicos.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE):	III. Carmen Municipio Hogar. 5.3.2 Ofrecer servicios de calidad para un mejor municipio
SUB EJE:	Orientar Acciones para generar Servicios de Calidad
LÍNEA DE ACCIÓN (SUBPROGRAMA):	Establecer un Programa de Mantenimiento adecuado y continuo para el buen funcionamiento en los Mercados, Rastro, Cementerios, zoológico, Centro canino y eco parque Chuc-te.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Servicios de Calidad

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	5.3.2 Ofrecer servicios de calidad para un mejor municipio.	Porcentaje de calidad en los servicios básicos de instalaciones municipales eficientados en el mantenimiento a su infraestructura.	(Núm. de servicios y mantenimientos realizados en el trienio/núm. de servicios y mantenimientos programados en el trienio)*100	Triannual	Informes Anuales	Asignación de recursos
PROPOSITO	5.3.2.1 Orientar acciones para generar servicios de calidad.	Porcentaje de los mantenimientos brindados en Mercados, Panteones, Zoológico, Domo del Mar, Palapa y Rastro municipal, para eficientar el servicio.	(Núm. de mantenimientos realizados al año/núm. de mantenimientos programados al año)*100	Anual	Informe Anual	Asignación de recursos
COMPONENTE	5.3.2.1.6 Establecer un Programa de Mantenimiento adecuado y continuo para el buen funcionamiento en los mercados, rastro, cementerios, zoológico, centro canino y	Porcentaje de los mantenimientos brindados en mercados, panteones, zoológico, domo del mar, palapa y rastro municipal, para eficientar el servicio.	(Núm. de mantenimientos realizados en el año/núm. de mantenimientos programados en el año)*100	Anual	Informe Anual	Por la falta de presupuesto

	eco parque Chuc te.					
ACTIVIDADES	Mantenimiento general a los inmuebles en las instalaciones e infraestructura de los mercados.	Eficientar los trabajos de mantenimiento en los mercados.	(Núm. de mantenimientos realizados en el trimestre/núm. de mantenimientos programados en el trimestre)*100	Trimestral	Eficacia	No se cuente con el personal Suficiente
	Programa de mantenimiento general a los parques de convivencia (Zoológico y eco parque Chuc te)	El eficiente mantenimiento general de los parques de convivencia en sus áreas de recreación.	(Núm. de mantenimientos realizados en el trimestre/núm. de mantenimientos programados en el trimestre)*100	Trimestral	Reportes de la administración del Zoológico y parque Chuc te.	Asignación de recursos
	Programa de mantenimiento general al rastro municipal	Números de Mantenimientos en las instalaciones	(Núm. de mantenimientos realizados en el trimestre/núm. de mantenimientos programados en el trimestre)*100	Trimestral	Reportes de la administración del Rastro Municipal.	Asignación de recursos.
	Programa de mantenimiento general a las instalaciones del domo del Mar y Palapa.	Porcentaje de programación del mantenimiento eficientando el servicio de arrendamiento.	(Núm. de mantenimientos realizados en el trimestre/núm. de mantenimientos programados en el trimestre)*100	Trimestral	Reportes de la administración del Domo del Mar y Palapa del Ayuntamiento.	La falta de recursos materiales.
	Mantenimiento general en las instalaciones de los panteones.	Eficientar los trabajos de mantenimiento en los panteones municipales	(Núm. de mantenimientos realizados en el trimestre/núm. de mantenimientos programados en el trimestre)*100	Trimestral	Reporte del administrador de los panteones.	Asignación de recursos.
	Mantenimiento general en las instalaciones de plaza de artesanías.	Porcentaje de Mantenimientos	(Num. de mantenimientos y servicios realizados en la plaza de artesanías/núm. de mantenimientos	Trimestral	Reporte proporcionado por el coordinador del mercado de artesanías	Por la Falta de Recursos Materiales

			os programados en el trimestre)*100			
	Programa de servicios de inhumaciones y exhumaciones en los panteones	Porcentaje de exhumación de inhumaciones, construcción de osarios y bóvedas.	(Núm. de inhumaciones y exhumaciones realizadas en el trimestre/núm. de inhumaciones y exhumaciones programadas en el trimestre)*100	Trimestral	Reporte del administrador de los panteones.	La Falta de Presupuesto para Construcción y bóvedas y osarios
	Programa de construcción de bóvedas y osarios	Porcentaje de construcciones realizadas	(Núm. de total de construcciones realizadas en el trimestre/núm. de construcciones programadas en el trimestre)*100	Trimestral	Reporte del administrador de los panteones.	Por la falta de asignación de recursos

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020
II.IV.- OBRAS PÚBLICAS.**

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
EJE DEL PMD:	5.1 ALIANZA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
OBJETIVO:	5.1.3 CONSTRUIR UN CARMEN TURÍSTICO
ESTRATEGIA:	5.1.3.1 IMPULSAR EL TURISMO COMO UNA FUENTE GENERADORA DE EMPLEO CON IMPACTO A FAVOR DE LOS SERVICIOS, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE CARMEN.
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.1.3.1.3, 5.1.3.1.4, 5.1.3.1.6, 5.1.3.1.8
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	04 OBRAS PARA CRECER

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Contribuir con la Construcción de un Carmen Turístico.	Porcentaje de Obras planeadas ejecutadas para la construcción de un Municipio Turístico.	(Número de obras planeadas/Número de obras ejecutadas)*100	Anual	Documental	Ejercicio de los Recursos
PROPOSITO	Impulsar el turismo como una fuente generadora de empleo con impacto a	Gestiones de Impulso a Obras emblemáticas.	(Número de Gestiones de impulso efectuadas/número de Gestiones	Anual	Documental	Implementación Programática

	favor de los servicios, fortaleciendo la infraestructura turística de Carmen.		programadas PMD)*100			
COMPONENTE/ACTIVIDAD	Gestionar la construcción del parador turístico en Sabancuy.	Gestiones de Impulso a Obras emblemáticas.	(Número de Gestiones de impulso efectuadas/número de Gestiones programadas PMD)*100	Anual	Documental	Implementación Programática
COMPONENTE/ACTIVIDAD	Promover la ampliación y mejoramiento del malecón de Sabancuy.	Gestiones de Impulso a Obras emblemáticas.	(Número de Gestiones de impulso efectuadas/número de Gestiones programadas PMD)*100	Anual	Documental	Implementación Programática
COMPONENTE/ACTIVIDAD	Gestionar la construcción de infraestructura turística en Villa Isla Aguada.	Gestiones de Impulso a Obras emblemáticas.	(Número de Gestiones de impulso efectuadas/número de Gestiones programadas PMD)*100	Anual	Documental	Implementación Programática
COMPONENTE/ACTIVIDAD	Impulsar la construcción de un parador de multiservicios para transportistas y viajeros en Villa Isla Aguada.	Gestiones de Impulso a Obras emblemáticas.	(Número de Gestiones de impulso efectuadas/número de Gestiones programadas PMD)*100	Anual	Documental	Implementación Programática

II.IV.II OBRAS PÚBLICAS.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
EJE DEL PMD:	II. DESARROLLO SOCIAL Y ORGULLO CARMELITA
OBJETIVO:	5.2.2 ESTABLECER UN CARMEN FUERTE Y SANO
ESTRATEGIA:	5.2.2.1 IMPULSAR PROGRAMAS PARA GENERAR UN CARMEN FUERTE Y SANO
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.2.2.1.5
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	04 OBRAS PARA CRECER

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Establecer un Carmen fuerte y sano.	Porcentaje de Obras planeadas ejecutadas para la construcción de un Municipio Turístico	(Número de obras planeadas/Número de obras ejecutadas)*100	Anual	Documental	Ejercicio de los Recursos.
PROPOSITO	Impulsar programas para generar un Carmen fuerte y sano.	Gestiones de Impulso a Obras emblemáticas.	(Número de Gestiones de impulso efectuadas/número de Gestiones programadas PMD)*100	Anual	Archivo DirOP	Implementación Programática

COMPONENTE/ ACTIVIDAD	La DIROP llevara cabo el control y seguimiento de los contratos de obras públicas.	Obra ejecutada	(Número de obras ejecutadas/número de procedimientos de contratación)*100	Trimestral	Obras Concluidas/ Documentación	Asignación de Recursos
COMPONENTE/ ACTIVIDAD	La DIROP contratara a través de procedimientos de adjudicación acorde con la legislación vigente.	Oficios de aprobación y/o expedientes técnicos incluidos en los procedimientos de contratación.	(Número de procedimientos de adjudicación/Número de expedientes técnicos contratados o grupo de expedientes técnicos contratados)*100	Trimestral	Documentación	Asignación de Recursos
COMPONENTE/ ACTIVIDAD	La DIROP llevara a cabo la elaboración de expedientes. Técnicos iniciales de obra.	Elaboración de expedientes técnicos iniciales.	(Número de expedientes técnicos/cantidad de oficios de aprobación)*100	Trimestral	Documentación	Asignación de Recursos

II.IV.III OBRAS PÚBLICAS.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
EJE DEL PMD:	III. CARMEN MUNICIPIO HOGAR
OBJETIVO:	5.3.1 OBRAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA TRANSFORMAR Y MODERNIZAR A CARMEN.
ESTRATEGIA:	5.3.1.1 IMPULSAR OBRAS NECESARIAS PARA GENERAR UN MUNICIPIO COMPETITIVO
LÍNEA DE ACCIÓN:	5.3.1.1.0, 5.3.1.1.1, 5.3.1.1.2, 5.3.1.1.3, 5.3.1.1.4, 5.3.1.1.5.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	04 OBRAS PARA CRECER

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Contribuir con Obras y acciones necesarias para transformar y Modernizar a Carmen que contribuyan a la movilidad urbana a través de calles y avenidas en buen estado.	Monto de obra pública contratada anualmente.	(monto invertido/monto autorizado)*100	Anual	Documental	Asignación de Recursos
PROPÓSITO	Impulsar obras necesarias para generar un municipio competitivo	Porcentaje de Obras planeadas ejecutadas para modernizar Carmen	(Número de obras planeadas/Número de obras ejecutadas)*100	Anual	Documental	Asignación de Recursos
COMPONENTE/ ACTIVIDAD	La DIROP llevara a cabo el control y seguimiento de los contratos de obras públicas.	Obra ejecutada	(Número de obras ejecutadas/número de procedimientos de contratación)*100	Anual	Obras Concluidas/ Documentación	Asignación de Recursos

COMPONENTE/ ACTIVIDAD	La DIROP contratara a través de procedimientos de adjudicación acorde con la legislación vigente	Oficios de aprobación y/o expedientes técnicos incluidos en los procedimientos de contratación.	(Número de procedimientos de adjudicación/número de expedientes técnicos contratados o grupo de expedientes técnicos contratados)* 100	Trimestral	Documental	Asignación de Recursos
COMPONENTE/ ACTIVIDAD	La DIOP llevara a cabo la elaboración de expedientes técnicos iniciales de obra.	Elaboración de expedientes técnicos iniciales.	(Número de expedientes técnicos/cantidad de oficios de aprobación)* 100	Trimestral	Documental	Asignación de Recursos

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

II.V DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO.

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito
EJES DEL PDM:	Eje IV.- Carmen Seguro y Protegido
SUB EJE:	5.4.1 Establecer un municipio protegido y eficiente
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera periódica, 5.4.1.1.2 Fortalecer la Unidad de Análisis e Inteligencia Policial en materia de seguridad de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, dotándola de personal capacitado, equipo tecnológico, y equipamiento de espacios de trabajo, 5.4.1.1.3 Gestionar ante el Estado, la instalación de cámaras de video vigilancia en zonas estratégicas, 5.4.1.1.4 INICIAR LA CREACIÓN DE UNA POLICIA TURISTICA MUNICIPAL, 5.4.1.1.5 implementar la instalación del "Botón de Pánico", como una estrategia de prevención del delito en tiempo real, vinculado al 9-1-1, 5.4.1.1.6 Generar planes de coordinación entre los cuerpos de seguridad del Estado y municipio, 5.4.1.1.7 Realizar la Mesa de Seguridad Municipal de manera periódica entre los responsables de la seguridad estatal y la seguridad municipal, 5.4.2.1.1 Crear el programa Escudo Carmen para que, a través de la participación activa de la ciudadana, en acciones de la Prevención del delito.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	11 Municipio Seguro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva con acciones que coadyuven para establecer un municipio protegido y eficiente, garantizando el orden y seguridad de los habitantes de Carmen a través de la contratación de más policías, capacitación al cuerpo policiaco municipal y adquisición de	Disminución de la incidencia delictiva en el municipio de Carmen, respecto al año anterior.	(índice delictivo real/índice delictivo programado)*100	Trianual	Reportes estadísticos de índices delictivos y faltas administrativas proporcionados por la Unidad de Análisis de la DSPVYT / reportes de kilometrajes de patrullas	Personal operativo suficiente / se cuenta con el combustible para las patrullas para los rondines / Incremento del parque vehicular activo/ Disposición de la ciudadanía para unir esfuerzos con la policía / Surtimiento de órdenes de compra en tiempo

	activos fijos que fortalezcan la seguridad pública municipal.					
PROPÓSITO	Los elementos policiales de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Carmen mejoran la efectividad en la atención a los reportes de servicios de seguridad.	Porcentaje de elementos policiales que aprueban las evaluaciones	(Número de policías aprobados/policías aprobados programados)*100	Anual	Oficios del centro de cómputo, comunicación y comando (c3) con resultados de exámenes de control de confianza.	Cuerpo policiaco disponible para sus exámenes. / contar con el presupuesto / tener en tiempo viáticos
COMPONENTE 1	Aspirantes a policías municipales reclutados y capacitados.	Porcentaje de aspirantes a policía municipal reclutados y capacitados	(Número real de aspirantes capacitados y reclutados/número de aspirantes capacitados y reclutados programados)*100	Trimestral	Fotografías, listado de policías aspirantes, oficio resultado de evaluaciones.	Recurso presupuestal en tiempo, hay la disponibilidad de jóvenes para querer integrarse a la policía
COMPONENTE 2	Capacitación para la mejora continua policial a elementos activos realizadas	Porcentaje de capacitaciones a elementos activos realizadas	(Número de capacitaciones a elementos activos realizadas/número de capacitaciones a elementos activos programados)*100	Trimestral	Constancias, fotografías, listas de asistencia de	Recurso presupuestal en tiempo / Contratación en tiempo de instituciones capacitadoras
COMPONENTE 3	Evaluaciones a los elementos policiacos activos realizadas.	Porcentaje de evaluaciones realizadas	(Número de evaluaciones realizadas/número de evaluaciones programadas)*100	Trimestral	Oficios del centro de cómputo, comunicación y comando (c3) con resultados de exámenes de control de confianza.	Cuerpo policiaco disponible para sus exámenes/ contar con el presupuesto/ tener en tiempo viáticos.
COMPONENTE 4	Uniformes entregados a los elementos policiacos	Porcentaje de uniformes entregados	(Número de uniformes entregados/número de uniformes programados)*100	Trimestral	Lista de personal que recibió uniformes/resguardos firmados/acuse de conformidad de entrega-recepción.	Recurso presupuestal suficiente / elaboración de órdenes de compra en tiempo / El proveedor entrega los uniformes sin retraso

COMPONENTE 5	Prendas de protección de apoyo a la Operación Policial entregadas a los elementos policiacos	Porcentaje de prendas de protección entregadas	(Número de Prendas de protección entregadas / número de prendas de protección programadas)*100	Trimestral	Lista de personal que recibe la prenda de protección, resguardos firmados, fotografías.	Recurso presupuestal suficiente / elaboración de órdenes de compra en tiempo / El proveedor entrega las prendas sin retraso.
COMPONENTE 6	Equipamiento terrestre y tecnología de comunicación decepcionados.	Porcentaje de equipamiento terrestre y tecnología a recepción	(Número de equipamiento terrestre y tecnología decepcionado/número de equipamiento terrestre y tecnología programada)*100	Trimestral	Facturas / resguardos / acuse de conformidad de entrega-recepción	Recurso presupuestal suficiente / elaboración de órdenes de compra en tiempo / El proveedor entrega el equipamiento en tiempo.
COMPONENTE 7	Jóvenes de primaria y secundaria son concientizados en temas de prevención de violencia escolar.	Porcentaje de jóvenes concientizados en temas de prevención escolar	(Número de jóvenes concientizados/jóvenes programados)*100	Trimestral	Fotos, listas de asistencia, reportes de pláticas realizadas	El personal directivo de las escuelas muestra toda la disposición para que sus alumnos participen de esta programa de prevención / Se contrata en tiempo a la instancia capacitadora / Se cuenta con el recurso en tiempo.
COMPONENTE 8	Se realizan recorridos garantizando el orden y seguridad de los habitantes de Carmen	Porcentaje de kilómetros recorridos	(Número de kilómetros recorridos/número de kilómetros recorridos programados)*100	Trimestral	Listado de patrullas operando en el municipio / hojas de servicio de reparaciones / bitácoras / Reporte de control de combustible y kilometraje recorrido	* Se cuenta con el personal operativo * Se tiene provisión de combustible * Se cuenta con el parque vehicular en condiciones para operar.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 1	A1 C1.- Ejecutar la difusión externa de la Convocatoria para Policía Municipal.	Porcentaje de convocatorias realizadas	(Número de Convocatorias realizadas/número de Convocatorias programadas)*100	Mensual	Fotografías / difusión en redes sociales / documentos de difusión en radio	Recurso presupuestal suficiente / elaboración de órdenes de compra en tiempo y forma.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 1	A2C1.- Se aplican las evaluaciones personal a aspirante	Porcentaje de evaluaciones a aspirantes realizadas	(Número de evaluaciones a aspirantes realizadas/ evaluaciones a aspirantes programadas)*100	Mensual	Documentos del centro de cómputo, comunicación y comando (C3) con resultados de exámenes de control de confianza.	Recurso presupuestal en tiempo / Disponibilidad de instituciones evaluadoras / disponibilidad de los jóvenes para el examen.

ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 1	A3C1.- Capacitaciones a aspirantes en formación inicial realizadas	Porcentaje de aspirantes capacitados	(Número de aspirantes capacitados/número de aspirantes capacitados programados)*100	Mensual	Constancias/listas de asistencia/fotos.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 1	A4C1.- Becas a aspirantes a policía municipal entregadas	Porcentaje de becas entregadas	(Número de becas a aspirantes entregadas /Becas a aspirantes programadas)*100	Mensual	Pólizas de cheque / listas de aspirantes firmadas por ellos de que reciben su beca.	Se tiene el recurso presupuestal en tiempo / Los aspirantes reciben su beca en tiempo y forma.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 2	A1C2.- Servicios de capacitación a Policías Activos en Formación Continua.	Porcentaje de capacitaciones a elementos activos realizadas	(Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100	Mensual	Constancias / listas de asistencia / fotos	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma / Disponibilidad de instituciones capacitadoras
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 3	A1C3.- Evaluaciones de Desempeño a los elementos policiacos activos	Porcentaje de evaluaciones de desempeño aplicadas	(Número de evaluaciones de desempeño aplicadas/número de evaluaciones de desempeño programadas)*100	Mensual	Documentos con resultados de evaluaciones.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma / Disponibilidad de instituciones evaluadoras.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 3	A2C3.- Evaluaciones de Competencias básicas de la función para policías municipales Activos	Porcentaje de evaluaciones de competencias básicas aplicadas	(Número de evaluaciones de competencias básicas programadas/número de evaluaciones de competencias básicas programadas)*100	Mensual	Documentos con resultados de evaluaciones.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma / Disponibilidad de instituciones evaluadoras.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 4	A1C4.- Se elaboran requisiciones para adquisición de juegos uniformes	Porcentaje de requisiciones elaboradas	(Número de requisiciones elaboradas/número de requisiciones programadas)*100	Mensual	Oficios de recepción de requisiciones en el área de Compras del Ayuntamiento / copia de requisiciones elaboradas.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma.

ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 5	A1C5.- Se elaboran requisiciones para adquisición prendas de protección.	Se las elabora de la de de	Porcentaje de requisiciones elaboradas	(Número de requisiciones elaboradas / número de requisiciones programadas)*100	Mensual	Oficios de recepción de requisiciones en el área de Compras del Ayuntamiento / copia de requisiciones elaboradas	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 6	A1C6.- Se elaboran requisiciones para adquisición Equipamiento terrestre y de tecnología de comunicación.	Se las elabora de la de de	Porcentaje de requisiciones elaboradas	(Número de requisiciones elaboradas / número de requisiciones programadas)*100	Mensual	Oficios de recepción de requisiciones en el área de Compras del Ayuntamiento / copia de requisiciones elaboradas.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 7	A1C7.- Se elabora la requisición de servicio para el proyecto de prevención de la violencia escolar.	Se la elabora de la de de	Porcentaje de requisiciones elaboradas	(Número de requisiciones elaboradas / número de requisiciones programadas)*100	Mensual	Oficios de recepción de requisiciones en el área de Compras del Ayuntamiento / copia de requisiciones elaboradas.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de servicio en tiempo y forma.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 7	A2C7.- Se realiza diagnósticos de problemática en escuelas enfoque.	Se los realiza de la de de	Porcentaje de diagnósticos elaborados.	(Número de diagnósticos elaborados / número de diagnósticos programados)*100	Mensual	Documentos de diagnóstico/enuestas.	Disponibilidad de los jóvenes para realizar encuestas / convenio con empresa evaluadora / presupuesto en tiempo.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 7	A3C7.- Se imparten pláticas en escuelas enfoque.	Se las imparten de la de de	Porcentaje de pláticas impartidas	(Número de pláticas impartidas / número de pláticas programadas)*100	Mensual	Fotografías / listas de asistencia	Disponibilidad de personal especializado para llevar a cabo las conferencias / disponibilidad de los directivos de las escuelas que permitan llevar a cabo las pláticas.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 8	A1.C8.- Se realiza mejoramiento en instalaciones (módulos de vigilancia, corralones municipales, destacamentos, edificio principal de Seg. Púb.) Pertenecientes a la DSPVYT.	Se los realiza de la de de	Porcentaje de instalaciones de la DSPVYT atendidas	(Número de instalaciones que recibieron mantenimiento y/o mejora/Número de instalaciones programadas)*100	Mensual	Fotografías/requisiciones de material solicitado.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de compra en tiempo y forma / Los materiales solicitados llegan en tiempo / disponibilidad de personal de obras públicas para llevar a cabo el mejoramiento.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 8	A2C8.- Provisión de combustible al parque vehicular	Se suministra de la de de	Porcentaje de combustible recibido	(Número de combustible recibido/número de combustible	Mensual	Bitácoras / acuses de recibido de solicitud / kilometraje de patrullas.	Unidad Administrativa del Ayuntamiento tiene en tiempo el trámite ante gasolineras.

			programado)*100			
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE NTE 8	A3C8.- Se realizan mantenimiento y reparaciones del parque vehicular en para que estén en óptimas condiciones	Porcentaje de mantenimientos y reparaciones realizadas	(Reparaciones realizadas / reparaciones programadas) * 100	Mensual	Requisiciones internas de orden de servicio para mantto. Y conservación de vehículos.	El recurso presupuestal en tiempo / Autorización de órdenes de compra en tiempo y forma / Los materiales solicitados llegan en tiempo

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

II.VI DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Tesorería Municipal
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJE):	I. Alianza Para El Crecimiento Económico V. Gobierno De Resultados
SUB EJE	1.2 Generar un municipio activo para potenciar el desarrollo económico de Carmen 5.1 Impulsar un Gobierno de Calidad
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.1.1 Crear el Fondo Carmelita de Inversión Rural para apoyar y fomentar microcréditos a las zonas rurales e integrar a productores primarios. 5.1.2.1.3 Dar una exención temporal de impuestos a los negocios de nueva apertura. Agilizar el proceso de pago de impuestos a las empresas de nueva apertura. 5.5.1.1.8 Establecer oficinas de enlace eficientes en centros poblacionales estratégicos, para cobro de diversos impuestos municipales. 5.5.1.1.9 Realizar campañas para promover el pago oportuno de predial, licencias y otros impuestos municipales. 5.5.1.3.10 Se implementarán Presupuestos con perspectiva de género, cuidando que en todas las áreas y programas de gobierno se identifiquen los esfuerzos presupuestales en materia de equidad de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	15 Gobierno Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al Crecimiento Económico del Municipio de Carmen, mediante un gobierno de resultados favorables.	Cuentas publicas aprobadas por cabildo/ cuentas publicas programadas en tres años	Cuentas publicas aprobadas por cabildo/ cuentas publicas programadas en tres años	Triannual	Total de cuentas públicas aprobadas.	El cabildo aprobó la totalidad de las cuentas públicas presentadas
PROPOSITO	El Municipio de Carmen cuenta con una Administración financiera estable que favorece el desarrollo económico.	Suma de porcentaje de componentes	(Suma de porcentaje de componentes/ número de componentes) *100	Anual	MIR	La medición de los componentes es real
COMPONENTE NTE 1	Fondo Carmelita de Inversión Microcréditos implementado.	Población atendida	(Número de población atendida/número de población objetivo)*100	Trimestral	Informe de entrega de microcréditos.	El trámite es sencillo y accesible

COMPONENTE 2	Servicio agilizado de Ventanilla Preferencial para recepción de pagos de impuestos a empresas de nueva apertura.	Turnos atendidos	Número de turnos atendidos/número de turnos en espera)*100	Trimestral	Reporte de turnos atendidos	El turno mático funciona adecuadamente.
COMPONENTE 3	Oficinas en centros poblacionales estratégicos para cobro de impuestos municipales implementados.	Oficinas implementadas	(Número de oficinas implementadas/Total de Centros estratégicos)*100	Trimestral	Reporte de jornadas realizadas.	Las oficinas implementadas en centros estratégicos operan con normalidad.
COMPONENTE 4	Campañas de promoción de pago oportuno de predial, licencias y otros impuestos municipales realizadas.	Total de campañas realizadas al trimestre correspondiente	(Número de campañas realizadas al trimestre correspondiente/número de meses acumulados)*100	Trimestral	Informe de campañas realizadas.	La preparación y logística de la promoción favorece la gestión de recaudación.
COMPONENTE 5	Presupuestos con perspectiva de equidad de género implementados.	Presupuesto elaborado con peg	Presupuesto elaborado con peg /presupuesto programado *100	Anual	El presupuesto de Egresos del Municipio de Carmen	La elaboración del PE Carmen es incluyente y con perspectiva de género
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 1	Otorgamiento de créditos al emprendedor del Municipio de Carmen.	Créditos otorgados en el mes	(Número de créditos otorgados en el mes/número de solicitudes realizadas en el mes)*100	Mensual	Cédula de registro y solicitud de crédito.	Se ingresan todas las solicitudes de crédito.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 2	Apertura de ventanilla única disponible para contribuyentes de nuevas empresas.	Días que la ventanilla dio el servicio	(Número de días que la ventanilla dio el servicio/número de días en el mes)*100	Mensual	Ventanilla única en operación.	El sistema de atención en ventanilla funciona adecuadamente.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 3	Realización de jornadas de cobro de impuestos municipales.	Jornadas realizadas	Número de jornadas realizadas/número de Jornadas programadas)*100	Mensual	Informe de jornada recaudación.	Se lleva a cabo una buena difusión y preparación de dicho evento.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 4	Difusión en redes sociales y medios de comunicación.	Número de spots	(Número de spots día/30 días)*100	Mensual	Facebook, spots de radio	La difusión entre la ciudadanía es clara y objetiva.
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 5	Elaboración de programas presupuestarios con enfoque de equidad de género	Programas presupuestarios con peg	(Número de programas presupuestarios con peg /número de programas presupuestarios del Presupuesto de Egresos del Municipio)*100	Mensual	Ficha de programa	La perspectiva de género permea transversalmente los programas presupuestarios del presupuesto de Egresos del Municipio de Carmen.

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN

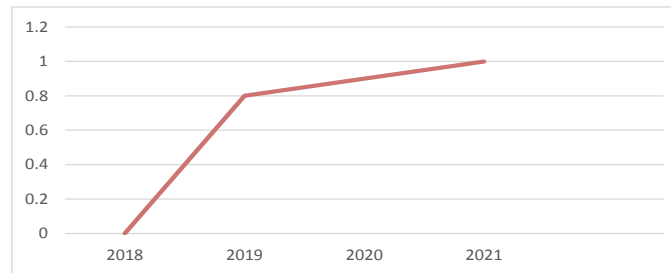
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020

III.-FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:
III.I SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Sistema municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen		
Unidad Responsable del PP:	Sistema municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen		
Denominación de PP:	3. Carmen Municipio Hogar		
Alineación Al Plan Municipal De Desarrollo 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 Carmen Municipio Hogar		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2 Ofrecer servicios de calidad para un mejor municipio		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2.1 Orientar acciones para generar servicios de calidad		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2.1.3 Incrementar el volumen de abasto de agua potable en un 30% en Cd del Carmen. 3.2.1.8 Garantizar el abasto de agua potable en 200 litros por habitante por día. 3.3.1.3 Introducir paneles solares en los centros de bombeo de agua de las comunidades para reducir los costos económicos de energía eléctrica.		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Garantizar el abasto de Agua Potable a la ciudadanía Carmelita		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	C1, C2,C3 Y C4	Nombre del Indicador:	Porcentaje
Dimensión del Indicador:	Porcentaje	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	Avance de las obras Autorizadas.	Tipo de valor de la Meta:	100
Formula:	(Obras autorizadas/Obras Ejecutadas)*100	Unidad de Medida:	Porcentaje
Desagregación Geográfica:	SMAPAC	Frecuencia de Medición:	Trimestral
TRANSVERSALIDAD			
Enfoque de Transversalidad:	Generar mejoras en la infraestructura, obtener una mejor calidad en el servicio		
Hombre:	110,317	Mujer:	110,777
Total:			221,094
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR			
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador	
Relevancia	10	Es de gran relevancia para los habitantes para tener el vital liquido	
Economía	50	Genera reducción de la falta de Agua en el Municipio	
Monitoreable	10	Este indicador es monitoriable de acuerdo a las actividades	
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria	
Aporte Marginal	10	Aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio.	
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE			
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021			
CONTACTO DEL INDICADOR			
Nombre :	Ing. Nicolás	Apellido Paterno:	Hernandez
		Apellido Materno:	Ynurreta Mancera

Área:	Desarrollo Social y Económico.		Puesto:	Director del SMAPAC	Correo Electrónico:	direccion@smapac.gob.mx
Teléfono:	938- 38-2-30-01		Lada	938	Extensión:	101
DETERMINACIÓN DE METAS						
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100	
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante, las actividades se realizan para fortalecer los servicios.					
LINEA BASE						
	Valor				Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor	
2020	100	1	1 Acción		Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE						
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN						
Tipo de Valor:						
Umbral Verde:	100-80	Umbral Amarillo:	70-60	Umbral Rojo:	50-0	
META DEL TRIENIO						
	Valor				Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor	
2018-2021	100	1	CABECERA MUNICIPAL		01 ENERO 2019 - 15 OCTUBRE 2021	
METAS CICLO PRESUPUESTARIO						
	Valor				Periodo al que corresponde	
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor	
Periodo 1	0	0	0 Acciones		Enero-Marzo	
Periodo 2	0	0	0 Acciones		Abril-Junio	
Periodo 3	100	1	1 Acciones		Julio-Septiembre	
Periodo 4	0	0	0 Acciones		Octubre-Diciembre	
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
Número de variables:	2					
Nombre			Descripción de la Variable			
No. de Gestiones realizadas para crear la coordinación del emprendedor			Acciones implementadas que motivaron la creación de la coordinación del Emprendedor			
Medios de Verificación			Unidad de Medida			
Informes			Porcentaje			
Desagregación Geográfica			Frecuencia			
Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Carmen			Trimestral			
Método de Recopilación de Datos			Fecha de disponibilidad de la Información			
Base de Información generada por Dirección del SMAPAC			01-ene-20			
Nombre			Descripción de la Variable			
No. Total de Gestiones Programadas para crear la coordinación del emprendedor.			Programa de trabajo y acciones que conlleven a la creación de la Coordinación del Emprendedor.			
Medios de Verificación			Unidad de Medida			
Informes			Porcentaje			

Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Municipio de Carmen		Trimestral	
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información (Avances de obras -Supervisión)	
Base de Información generada por la Dirección de SMAPAC		01-ene-20	
REFERENCIAS ADICIONALES			
Referencia Nacional y/o Internacional:	Diagnósticos, Datos Estadísticos (levantamiento físico de la Situación)		
Comentario Técnico:	Con la finalidad de Estos levantamientos Físico, nos arroja la información para realizar el proyecto.		
SERIE ESTADISTICA			
Ciclo	Valor	Periodo	
2018	0%	0ctubre - diciembre	
2019	80%	enero- diciembre	
2020	90%	enero- diciembre	
2021	100%	enero-septiembre	
GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA			

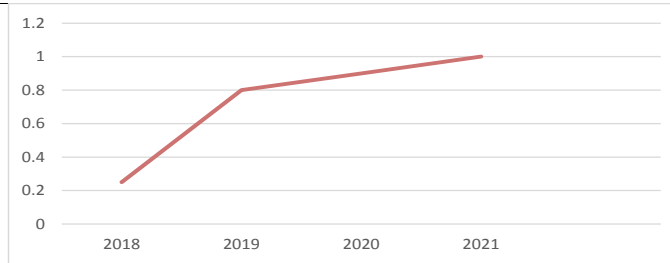


**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020
III.II- DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de Servicios Públicos		
Unidad Responsable del PP:	Oficina del Titular		
Denominación de PP:	Servicios Públicos		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3. Carmen Municipio Hogar		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.3. Ofrecer servicios de calidad para un mejor municipio		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.3.1. Orientar acciones para generar servicios de calidad		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.3.1.2 Revisar fortalezas y debilidades del servicio de limpieza, para lograr un servicio de recolección de basura y aseo urbano más eficiente.		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Revisar fortalezas y debilidades del servicio de limpieza, para lograr un servicio de recolección de basura y aseo urbano más eficiente.		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	0225 Porcentaje de casas atendidas con el servicios de recolección de basura

Dimensión del Indicador:	Estratégico		Tipo del Indicador:	Gestión	
Definición del Indicador:	Porcentaje de casas atendidas con el servicios de recolección de basura en el Municipio		Tipo de valor de la Meta:	100	
Formula:	(Número de casas atendidas con el servicio de recolección de basura /Número de casas programadas para dar el servicios de recolección de basura)x100		Unidad de Medida:	Porcentual	
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos		Frecuencia de Medición:	Trimestral	
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	25		Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social		
Economía	10		Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento		
Monitoreable	25		Este indicador es monitoreable de acuerdo a las actividades		
Adecuado	10		Es aplicable en la práctica diaria		
Aporte Marginal	20		Aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal.		
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Salvador Enrique	Apellido Paterno:	Palmer	Apellido Materno:	Chavarría
Área:	Servicios Públicos	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	spalmer@carmen.gob.mx
Teléfono:		Lada		Extensión:	
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	150	150 servicios	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2018-2021	100	450	Cabecera Municipal	15 Enero 2019 - 15 Octubre 2021	
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	

Periodo 1	150	150	150 SERVICIOS	enero-diciembre
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	2			
Nombre	Descripción de la Variable			
Total de asesorías y cursos realizados a funcionarios municipales	Número de casas atendidas con el servicio de recolección de basura			
Medios de Verificación	Unidad de Medida			
Servicios atendidos en general en el Municipio de Carmen	Absoluto			
Desagregación Geográfica	Frecuencia			
Oficinas de la Dirección de Servicios Públicos	Trimestral			
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información			
Fuente Directa	Anual			
REFERENCIAS ADICIONALES				
Referencia Nacional y/o Internacional:	INEGI - CONEVAL - DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO - SECRETARIA DE BIESNESTAR SOCIAL - SEMARNAT - PEMEX - SECRETAR - CFE - SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y IRBANO - COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA -CONAGUA			
Comentario Técnico:				
SERIE ESTADISTICA				
Ciclo	Valor	Periodo		
2018	25%	oct-dic		
2019	80%	Ene-dic		
2020	90%	Ene-dic		
2021	100%	Ene-sept		
GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA				



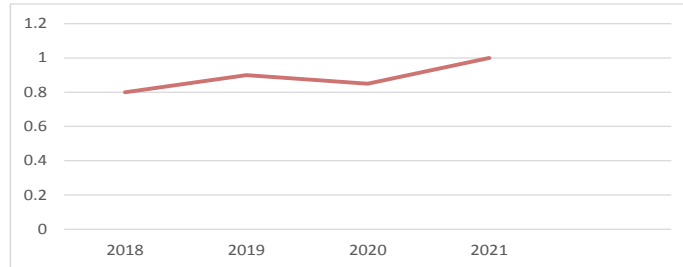
H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020
III.III.- DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	109. Dirección de Servicios Básicos
Unidad Responsable del PP:	Oficina del Titular
Denominación de PP:	Servicios Básicos
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	III. Carmen Municipio Hogar
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.2 Ofrecer Servicios de Calidad para un Mejor Municipio
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.2.1 Orientar acciones para generar servicios de calidad
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.2.1.6 Establecer un Programa de Mantenimiento adecuado y continuo para el buen funcionamiento en los mercados, rastro, cementerios, zoológico, centro canino y eco parque Chuc-te.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					
Resumen Narrativo:	Brindar a los habitantes del municipio un servicio digno en los Mercados, Panteones e Instalaciones Públicas Municipales, fomentando la productividad, competitividad y desarrollo del Municipio, mediante el adecuado mantenimiento y conservación de la Infraestructura Municipal, así como la adecuada planeación de las obras del municipio en beneficio de los ciudadanos.				
INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	Eficientar los trabajos de mantenimiento en los Mercados.		
Dimensión del Indicador:	Eficiencia	Tipo del Indicador:	Estratégico		
Definición del Indicador:	Mantenimiento general a los inmuebles en las instalaciones de infraestructura de los mercados	Tipo de valor de la Meta:	100		
Formula:	Núm. de mantenimientos realizados/núm. mantenimientos programados *100	Unidad de Medida:	Mantenimientos		
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Básicos	Frecuencia de Medición:	Trimestral		
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	15,000	Mujer:	25,000	Total:	40,000
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN			
Claridad	15	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador			
Relevancia	20	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social			
Economía	20	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento			
Monitoreable	15	Este indicador es monitoriable de acuerdo a las actividades			
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria			
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal			
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Jesus Alfredo	Apellido Paterno:	Brito	Apellido Materno:	Velueta
Área:	Dirección de Servicios Básicos	Puesto:	Auxiliar Administrativo	Correo Electrónico:	jjbrito@carmen.gob.mx
Teléfono:	9381423419	Lada		Extensión:	
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios básicos municipales.				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor

2020	12	12	12 mantenimientos	Enero-diciembre 2020
Justificación línea base	Promover los mercados municipales como espacios emblemáticos de convivencia y actividad económica.			
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN				
Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0
META DEL TRIENIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	12	36	Cabecera Municipal	15 Enero 2020 – 31 Diciembre 2020
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	3	3	03 Mantenimientos	Enero-Marzo
Periodo 2	3	3	03 Mantenimientos	Abril-Junio
Periodo 3	3	3	03 MANTENIMIENTOS	Julio-Septiembre
Periodo 4	3	3	03 MANTENIMIENTOS	Octubre-Diciembre
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	1			
Nombre		Descripción de la Variable		
Total de asesorías y cursos realizados a funcionarios municipales		Eficientar los trabajos de mantenimiento en los mercados		
Medios de Verificación		Unidad de Medida		
A través de expediente y verificación de fotos de los cursos y asesorías realizadas		Absoluto		
Desagregación Geográfica		Frecuencia		
Oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal		Trimestral		
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información		
Base de Información generada por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal				
Nombre		Descripción de la Variable		
Total de asesorías y cursos programados				
Medios de Verificación				
Programación de cursos de manera trimestral				
Desagregación Geográfica				
Oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal				
Método de Recopilación de Datos				
Base de Información generada por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal				
REFERENCIAS ADICIONALES				
Referencia Nacional y/o Internacional:				
Comentario Técnico:				
SERIE ESTADISTICA				
Ciclo	Valor		Periodo	

2018	80%	oct-dic
2019	90%	ene-dic
2020	85%	ene-dic
2021	100%	ene-sept
GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA		



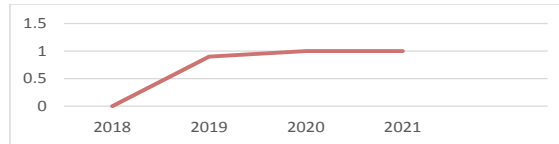
**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

III.IV.- DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de obras publicas		
Unidad Responsable del PP:	Dirección de obras publicas		
Denominación de PP:	06 CARMEN FUERTE Y SANO		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	2. Desarrollo Social y Orgullo Carmelita		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.2.2 Establecer un Carmen fuerte y sano		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.2.2.1 Impulsar programas para generar un Carmen fuerte y sano		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.2.2.1.5 Obras necesarias para generar un municipio competitivo		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Contribuir con la construcción de un Carmen municipio competitivo		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	CO2	Nombre del Indicador:	gestiones de impulso a obras emblemáticas
Dimensión del Indicador:	eficiencia	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	Gestiones de impulso a obras emblemáticas	Tipo de valor de la Meta:	absoluto
Formula:	(Gestiones de impulso efectuadas/Gestiones programadas PMD)x100	Unidad de Medida:	gestiones
Desagregación Geográfica:	Carmen, Campeche	Frecuencia de Medición:	anual
TRANSVERSALIDAD			
Enfoque de Transversalidad:	Ciudades y Comunidades Sostenibles		
Hombre:	45,499	Mujer:	44,501
Total:			90,000
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR			
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN
Claridad	10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador

Relevancia	30	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social			
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento			
Monitoreable	25	Este indicador es monitoriable de acuerdo a las actividades			
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria			
Aporte Marginal	15	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal			
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	José Antonio de Jesús	Apellido Paterno:	Pinto	Apellido Materno:	Elías
Área:	Obras Publicas	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:	938- 38-1-28-70	Lada	938	Extensión:	1202
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	25	Comportamiento del Indicador:	Constante	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante, las actividades se realizan para fortalecer un Carmen fuerte y sano a través de gestiones realizadas por la DIROP				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	1	25 Acciones	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	120-80	Umbral Amarillo:	79-50	Umbral Rojo:	49-1
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2018-2021	100	25	Municipio de Carmen	01 Enero 2019 - 15 Octubre 2021	
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
Periodo 1	0	0	0	Enero-Marzo	
Periodo 2	50	13	13	Abril-Junio	
Periodo 3	25	7	7	Julio-Septiembre	
Periodo 4	25	5	5	Octubre-Diciembre	
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
Número de variables:	1				
Nombre			Descripción de la Variable		
Asignación de recurso			Recurso a emplearse para la realización de la obra		
Medios de Verificación			Unidad de Medida		
Documental			pesos		
Desagregación Geográfica			Frecuencia		
municipio de ciudad del Carmen, Campeche			anual		
Método de Recopilación de Datos			Fecha de disponibilidad de la Información		
informes			30-dic-20		
REFERENCIAS ADICIONALES					

Referencia Nacional y/o Internacional:		
Comentario Técnico:		
SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2018	0%	Octubre - diciembre
2019	90%	enero- diciembre
2020	100%	enero- diciembre
2021	100%	Enero-septiembre
GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA		

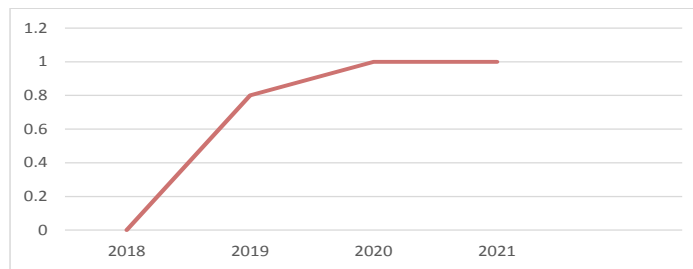


III.IV.I.- DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de obras publicas		
Unidad Responsable del PP:	Dirección de obras publicas		
Denominación de PP:	Obras para crecer		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5. Gobierno de resultados		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.1 Obras y acciones necesarias para transformar y Modernizar a Carmen		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.1.1 Impulsar obras necesarias para generar un municipio competitivo		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.1.1.0 Obras necesarias para generar un municipio competitivo		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Impulsar obras necesarias para generar un municipio competitivo		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	CO3	Nombre del Indicador:	Gestiones de impulso a obras emblemáticas
Dimensión del Indicador:	Economía	Tipo del Indicador:	obra
Definición del Indicador:	Monto de obra pública contratada anualmente/recursos asignados del programa	Tipo de valor de la Meta:	absoluto
Formula:	monto invertido / monto autorizado	Unidad de Medida:	obras
Desagregación Geográfica:	Carmen, Campeche	Frecuencia de Medición:	anual
TRANSVERSALIDAD			
Enfoque de Transversalidad:	Ciudades y Comunidades Sostenibles		
Hombre:	45,499	Mujer:	44,501
Total:			90,000
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR			
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	

Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador			
Relevancia	30	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social			
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento			
Monitoreable	25	Este indicador es monitoriable de acuerdo a las actividades			
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria			
Aporte Marginal	15	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal			
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	José Antonio de Jesús	Apellido Paterno:	Pinto	Apellido Materno:	Elías
Área:	Obras Publicas	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:	938- 38-1-28-70	Lada	938	Extensión:	1202
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	25	Comportamiento del Indicador:	Constante	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante, las actividades se realizan para fortalecer un Carmen fuerte y sano a través de gestiones realizadas por la DIROP.				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	1	25 Acciones	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	120-80	Umbral Amarillo:	79-50	Umbral Rojo:	49-1
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2018-2021	100	90	MUNICIPIO DE CARMEN	01 Enero 2019 - 15 Octubre 2021	
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
Periodo 1	0	0	0	Enero-Marzo	
Periodo 2	50	50	50	Abril-Junio	
Periodo 3	30	30	30	Julio-Septiembre	
Periodo 4	20	20	20	Octubre-Diciembre	
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
Número de variables:	1				
Nombre			Descripción de la Variable		
Asignación de recursos			Recurso a emplearse para la realización de la obra		
Medios de Verificación			Unidad de Medida		
Documental			Pesos		
Desagregación Geográfica			Frecuencia		
municipio de ciudad del Carmen, Campeche			anual		

Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información
Informes		30-dic-20
REFERENCIAS ADICIONALES		
Referencia Nacional y/o Internacional:		
Comentario Técnico:		
SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2018	0%	Octubre - diciembre
2019	80%	enero- diciembre
2020	100%	enero- diciembre
2021	100%	enero-septiembre
GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA		

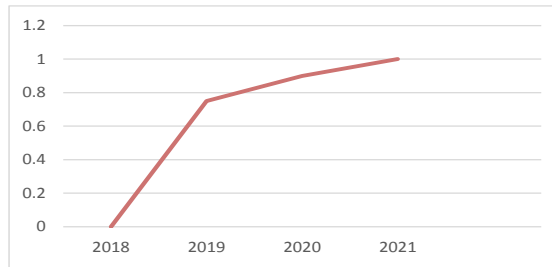


III.IV.II.- DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de obras publicas		
Unidad Responsable del PP:	Dirección de obras publicas		
Denominación de PP:	03 Carmen la Gran Isla de México		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1. Alianza para el Crecimiento Económico		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1.3 Construir un Carmen Turístico.		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1.3.1 Impulsar el turismo como una fuente generadora de empleo con impacto a favor de los servicios, fortaleciendo la infraestructura turística de Carmen.		
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1.3.1.3 Gestionar la construcción del parador turístico en Sabancuy. 5.1.3.1.4 Promover la ampliación y mejoramiento del malecón de Sabancuy 5.1.3.1.6 Gestionar la construcción de infraestructura turística en Villa Isla Aguada 5.1.3.1.8 Impulsar la construcción de un parador de multiservicios para transportistas y viajeros en Villa Isla Aguada		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Contribuir con la construcción de un Carmen Turístico		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	CO1	Nombre del Indicador:	Construir un Carmen Turístico
Dimensión del Indicador:	Eficiencia	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	Gestiones de impulso a obras emblemáticas	Tipo de valor de la Meta:	Absoluto

Formula:	(Gestiones de impulso efectuadas/Gestiones programadas PMD)x100		Unidad de Medida:	de Gestiones	
Desagregación Geográfica:	Carmen, Campeche		Frecuencia de Medición:	de Anual	
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:	Ciudades y Comunidades Sostenibles				
Hombre:	3,098	Mujer:	3,061	Total:	3,159
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA		CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN	
Claridad		10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador	
Relevancia		30		Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social	
Economía		10		Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento	
Monitoreable		25		Este indicador es monitoriable de acuerdo a las actividades	
Adecuado		10		Es aplicable en la práctica diaria	
Aporte Marginal		15		Aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal	
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	José Antonio de Jesús	Apellido Paterno:	Pinto	Apellido Materno:	Elías
Área:	Obras Publicas	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	jpinto@carmen.gob.mx
Teléfono:	938- 38-1-28-70	Lada	938	Extensión:	1202
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	2	Comportamiento del Indicador:	constante	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante, las actividades se realizan para fortalecer el turismo a través de gestiones realizadas por la DIROP				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	1	1 Acción	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	120-80	Umbral Amarillo:	79-50	Umbral Rojo:	49-1
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2018-2021	100	2	MUNICIPIO DE CARMEN	01 ENERO 2019 - 15 OCTUBRE 2021	
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	0	0	0	Enero-Marzo
Periodo 2	50	1	1	Abril-Junio
Periodo 3	0	0	0	Julio-Septiembre
Periodo 4	50	1	1	Octubre-Diciembre
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:				
Nombre	Descripción de la Variable			
Medios de Verificación	Unidad de Medida			
Desagregación Geográfica	Frecuencia			
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información			
Nombre	Descripción de la Variable			
Medios de Verificación	Unidad de Medida			
Desagregación Geográfica	Frecuencia			
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información			
REFERENCIAS ADICIONALES				
Referencia Nacional y/o Internacional:				
Comentario Técnico:				
SERIE ESTADISTICA				
Ciclo	Valor	Periodo		
2018	0%	Octubre - diciembre		
2019	75%	enero- diciembre		
2020	90%	enero- diciembre		
2021	100%	enero- septiembre		
GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA				



**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

V.I.- DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
Unidad Responsable del PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad Y Transito
Denominación de PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad Y Transito
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un Municipio Protegido y Eficiente
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera recurrente.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

Resumen Narrativo:	Aspirantes a policía municipal reclutados y capacitados				
INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	Porcentaje de aspirantes a policía Municipal reclutados y capacitados		
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Estratégico		
Definición del Indicador:	Mide el número de aspirantes a ser policías	Tipo de valor de la Meta:	30		
Formula:	(número real de aspirantes capacitados y reclutados y programados) * 100	Unidad de Medida:	Porcentual		
Desagregación Geográfica:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito	Frecuencia de Medición:	Trimestral		
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	20		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	40		Es de gran relevancia para la seguridad pública		
Economía					
Monitoreable					
Adecuado	40		Aporta más personal al estado de fuerza para apoyo en la Seguridad Pública		
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador medirá el número de aspirantes que se sumarán al estado de fuerza de seguridad pública.				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	30	30 aspirantes	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	25-30	Umbral Amarillo:	20-25	Umbral Rojo:	0-20
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	

2018-2021	100	60		01 octubre 2018 - 30 Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	30	30	30 aspirantes	enero 2020 -diciembre 2020
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	2			
Nombre		Descripción de la Variable		
número real de aspirantes capacitados y reclutados		Mide el número real de aspirantes capacitados y reclutados		
Medios de Verificación		Unidad de Medida		
Fotografías, listado de policías aspirantes, oficio resultado de evaluaciones		Aspirantes		
Desagregación Geográfica		Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito		Trimestral		
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información		
Oficios solicitando información al C3, Correos electrónicos con información del listado de aspirantes				
Nombre		Descripción de la Variable		
aspirantes capacitados y reclutados programados		Mide el número de aspirantes capacitados y reclutados que se programó seleccionar		
Medios de Verificación		Unidad de Medida		
Fotografías, listado de policías aspirantes, oficio resultado de evaluaciones		Aspirantes		
Desagregación Geográfica		Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito		Trimestral		
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información		
Oficios solicitando información al C3, Correos electrónicos con información del listado de aspirantes				

V.II.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
Denominación de PP:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 establecer un municipio protegido y eficiente
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera recurrente.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	Capacitación para la mejora continua policial a elementos activos realizada

INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:				Nombre del Indicador:	Porcentaje de capacitaciones a elementos activos realizadas
Dimensión del Indicador:	Estratégico			Tipo del Indicador:	Estratégico
Definición del Indicador:	Porcentaje de capacitaciones realizadas		Tipo de valor de la Meta:	102	
Formula:	(Capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas)*100		Unidad de Medida:	Porcentual	
Desagregación Geográfica:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito		Frecuencia de Medición:	Trimestral	
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	40		Es de gran relevancia para la seguridad pública		
Economía					
Monitoreable	30		Es importante porque mide la capacitación que recibe el policía para el mejor desempeño de sus funciones		
Adecuado	20		Mantiene al día al policía en temas de la función policial.		
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador medirá las capacitaciones con las que será beneficiado el policía.				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	102	102 Capacitaciones	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	90-102	Umbral Amarillo:	70-90	Umbral Rojo:	0-60
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2018-2021	100	395		01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021	
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
Periodo 1	102	102	102 Capacitaciones	enero-diciembre 2020	
Periodo 2					

Periodo 3			
Periodo 4			
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	2		
Nombre	Descripción de la Variable		
Capacitaciones realizadas	Mide el número de capacitaciones realizadas a policías activos		
Medios de Verificación	Unidad de Medida		
Constancias, fotografías, listas de asistencia	Capacitaciones		
Desagregación Geográfica	Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral		
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
Subdirección Administrativa / oficina FORTASEG DSPVYT / Unidad de Recursos Humanos DSPVYT			
Nombre	Descripción de la Variable		
Capacitaciones programadas	Mide el número de capacitaciones programadas a policías activos		
Medios de Verificación	Unidad de Medida		
Constancias, fotografías, listas de asistencia	Absoluto		
Desagregación Geográfica	Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral		
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
Subdirección Administrativa / oficina FORTASEG DSPVYT / Unidad de Recursos Humanos DSPVYT			

V.II.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de seguridad pública, vialidad y transito		
Unidad Responsable del PP:	Dirección de seguridad pública, vialidad y transito		
Denominación de PP:	Dirección de seguridad pública, vialidad y transito		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un Municipio Protegido y Eficiente		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera recurrente.		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Evaluaciones a los elementos policiacos activos realizadas.		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	Porcentaje de evaluaciones realizadas
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Estratégico
Definición del Indicador:	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Tipo de valor de la Meta:	130

Formula:	(evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas) * 100		Unidad de Medida:	Porcentual	
Desagregación Geográfica:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad Y Transito		Frecuencia de Medición:	Trimestral	
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	40		Es de gran relevancia para la seguridad pública		
Economía					
Monitoreable	30		Es importante porque mide el nivel de conocimiento y desempeño del policía respecto a la función policial.		
Adecuado	20		Se evalúa al policía en temas de la función policial.		
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada:	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador mide las evaluaciones realizadas a los policías en temas de la función policial.				
LINEA BASE					
	Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2020	100	130	130 evaluaciones		Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-130	Umbral Amarillo:	70-99	Umbral Rojo:	0-69
META DEL TRIENIO					
	Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2018-2021	100	395	130		01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
	Valor				Periodo al que corresponde
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
Periodo 1	130	130	130 evaluaciones		enero-diciembre 2020

Periodo 2			
Periodo 3			
Periodo 4			
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	2		
Nombre	Descripción de la Variable		
Evaluaciones realizadas	Mide el número de evaluaciones realizadas a policías activos		
Medios de Verificación	Unidad de Medida		
Reporte de resultados del C3, Listas de personal enviado a evaluaciones.	Evaluaciones		
Desagregación Geográfica	Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral		
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
Informe del C3 con resultado de evaluaciones			
Nombre	Descripción de la Variable		
Evaluaciones programadas	Mide el número de evaluaciones programadas a policías activos		
Medios de Verificación	Unidad de Medida		
Correos electrónicos donde se informe de las evaluaciones/ oficios con la lista de policías a evaluar	Absoluto		
Desagregación Geográfica	Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral		
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
Correos electrónicos, oficios solicitando información de policías a evaluar, oficios avisando de las evaluaciones			

V.III.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito		
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito		
Denominación de PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad Y Transito		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un municipio protegido y eficiente		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera recurrente.		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Uniformes entregados a los elementos policiacos		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	Porcentaje de uniforme entregados
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Estratégico
Definición del Indicador:	Porcentaje de uniforme entregados	Tipo de valor de la Meta:	252
Formula:	(Uniformes entregados / Uniformes programados) * 100	Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito	Frecuencia de Medición:	Trimestral

TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA		CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN	
Claridad		10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador	
Relevancia		40		Es de gran relevancia para la seguridad pública	
Economía					
Monitoreable		30		Es importante porque mide la provisión de uniformes al cuerpo policiaco	
Adecuado		20		Se da seguimiento al surtimiento de uniformes al personal policiaco.	
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador mide la entrega de uniformes al personal policiaco.				
LINEA BASE					
Valor					Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2020	100	252	252 uniformes		Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	230-252		Umbral Amarillo:	150-220	Umbral Rojo: 0-150
META DEL TRIENIO					
Valor					Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2018-2021	100				01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
Valor					Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
Periodo 1	252	252	252 uniformes		enero-diciembre 2020
Periodo 2					
Periodo 3					
Periodo 4					
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
Número de variables:	2				
Nombre			Descripción de la Variable		
Uniformes entregados			Mide el número de uniformes entregados a los elementos policiacos		
Medios de Verificación			Unidad de Medida		

Lista de personal que recibió uniformes / resguardos firmados / acuse de conformidad de acta entrega-recepción	Juego de Uniformes
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Copias de requisiciones de uniformes	
Nombre	Descripción de la Variable
Uniformes programados	Mide el número de uniformes programados entregar
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Anexo técnico de FORTASEG / Requisiciones de uniformes	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Listado del cuerpo policiaco, solicitud de información de entrega de uniformes de años pasados al área de FORTASEG en la DSPVYT	

V.IV.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito		
Unidad Responsable del PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad y Transito		
Denominación de PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad y Transito		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021			
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido		
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un municipio protegido y eficiente		
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido		
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera recurrente.		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
Resumen Narrativo:	Prendas de protección de apoyo a la Operación Policial entregadas a los elementos policiacos		
INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	porcentaje de prendas de protección entregadas
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Estratégico
Definición del Indicador:	Porcentaje de prendas de protección de apoyo a la operación policial entregadas a los elementos policiacos.	Tipo de valor de la Meta:	8
Formula:	(Prendas de protección entregadas / prendas de protección programadas) * 100	Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito	Frecuencia de Medición:	Trimestral
TRANSVERSALIDAD			
Enfoque de Transversalidad:			

Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA		CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN	
Claridad		10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador	
Relevancia		40		Es de gran relevancia para la seguridad pública	
Economía					
Monitoreable		30		Es importante porque provee de equipo de seguridad a los elementos policiacos.	
Adecuado		20		Se da seguimiento al surtimiento de equipo de protección al cuerpo policiaco.	
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador mide la entrega de prendas de protección de seguridad a elementos policiacos que aún no tienen.				
LINEA BASE					
Valor					Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2020	100	8	8 prendas		Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	8	Umbral Amarillo:	5-7	Umbral Rojo:	0-4
META DEL TRIENIO					
Valor					Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2018-2021	100				01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					
Valor					Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
Período 1	8	8	8 prendas		enero-diciembre 2020
Período 2					
Período 3					
Período 4					
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
Número de variables:	2				
Nombre			Descripción de la Variable		
Prendas de protección entregadas			Mide el número de prendas de protección entregados a los elementos policiacos		
Medios de Verificación			Unidad de Medida		
Lista de personal que recibió la prenda/ resguardos firmados / acuse de conformidad de acta entrega-recepción			Pieza		
Desagregación Geográfica			Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito			Trimestral		

Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Copias de requisiciones de prendas de protección	
Nombre	Descripción de la Variable
Prendas de protección programadas	Mide el número de prendas de protección programadas para adquirir
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Anexo técnico de FORTASEG / Requisiciones de prendas de protección	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Listado del cuerpo policiaco pendientes de tener este equipamiento, Información de equipamiento de protección entregadas en años pasados.	

V.V.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)					
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito				
Unidad Responsable del	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito				
Denominación de PP:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito				
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021					
Eje Estratégico del Plan Municipal de	4. Carmen Seguro y Protegido				
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un municipio protegido y eficiente				
Estrategia del Plan Municipal de	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido				
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1.1 Incrementar el número de efectivos policiacos y otorgar capacitación de manera recurrente.				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					
Resumen Narrativo:	Equipamiento terrestre y tecnología de comunicación recepcionados				
INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	porcentaje de equipamiento terrestre y tecnología		
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Estratégico		
Definición del Indicador:	Porcentaje de equipamiento terrestre y tecnología recepcionado que ayudan en la función policial		Tipo de valor de la Meta:	10	
Formula:	(Equipamiento terrestre y tecnología)		Unidad de	Porcentual	
Desagregación	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y		Frecuencia de	Trimestral	
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	40		Es de gran relevancia para la seguridad pública		
Economía					
Monitoreable	40		Es importante porque provee de vehículos terrestres y equipo de		
Adecuado	10		Se da seguimiento al surtimiento de equipamiento terrestre y		
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la	El indicador mide la provisión de vehículos terrestres y de comunicación para el mejor				
LINEA BASE					
	Valor				Periodo al que corresponde el valor
AÑO	Indicador	Numerador	Denominador		
2020	100	10	10 Equipamientos		Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE					

PARÁMETROS DE SEMAFORACIÓN				
Tipo de Umbral Verde:	10	Umbral Amarillo:	5-7	Umbral Rojo: 0-4
META DEL TRIENIO				
	Valor			Periodo al que corresponde el valor
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2018-2021	100			01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde el valor
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Periodo 1	10	10	10 Equipamientos	enero-diciembre 2020
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	2			
	Nombre	Descripción de la Variable		
	Equipamiento terrestre y tecnología recepcionado	Mide el número de equipamiento terrestre y de Medios de Verificación		
	Facturas / resguardos / acuse de conformidad de acta Desagregación Geográfica	Equipamiento Frecuencia		
	Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral		
	Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
	Copias de requisiciones de solicitud de equipamiento recepcionadas / Copias de Cotizaciones			
	Nombre	Descripción de la Variable		
	Equipamiento terrestre y tecnología programada	Mide el número de equipamiento terrestre y de Medios de Verificación		
	Anexo técnico de FORTASEG / Requisiciones de solicitud de equipamiento terrestre y de comunicación.	Absoluto		
	Desagregación Geográfica	Frecuencia		
	Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral		
	Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
	Correos electrónicos indicando la necesidad de este equipamiento / Anexo técnico de FORTASEG			

V.VI.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito
Unidad Responsable del PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito
Denominación de PP:	Dirección De Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un municipio protegido y eficiente
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.2.1.1 Crear el programa Escudo Carmen para que, a través de la participación ciudadana se fomenten los valores carmelitas y se prevenga el delito.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

Resumen Narrativo:	Jóvenes de primaria y secundaria son concientizados en temas de prevención de violencia escolar				
INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	del	Porcentaje de jóvenes concientizados en temas de prevención escolar	
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	del	Estratégico	
Definición del Indicador:	Este indicador medirá la cantidad de jóvenes a quienes se enfocarán temas de prevención de la violencia escolar.		Tipo de valor de la Meta:	1500	
Formula:	(Jóvenes concientizados / jóvenes programados) * 100		Unidad de Medida:	Porcentual	
Desagregación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO		Frecuencia de Medición:	Trimestral	
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	40		Es de gran relevancia para mantener la paz y armonía entre los jóvenes de escuelas primarias y secundarias		
Economía					
Monitoreable	40		Es importante porque a través de estas pláticas se concientizará a los jóvenes sobre el respeto hacia sus compañeros y disminuirá la violencia en las escuelas.		
Adecuado	10		Se da seguimiento a la situación en las escuelas respecto a la violencia escolar y después de estas pláticas.		
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	Este indicador medirá la cantidad de jóvenes a quienes se les concientizará en temas de prevención de la violencia escolar.				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	
2020	100	1500	1500 alumnos	Enero-diciembre 2020	
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	1200-1500	Umbral Amarillo:	500-1100	Umbral Rojo:	0-500
META DEL TRIENIO					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	

2018-2021	100			01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	1500	1500	1500 jóvenes	enero-diciembre 2020
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	2			
Nombre		Descripción de la Variable		
Jóvenes concientizados		Mide el número real de alumnos que reciben la plática		
Medios de Verificación		Unidad de Medida		
Fotos, listas de asistencia, reportes de pláticas realizadas		Jóvenes		
Desagregación Geográfica		Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito		Trimestral		
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información		
A través de correos electrónicos con directivos de las escuelas / oficinas de solicitud para agendar los días de las pláticas.				
Nombre		Descripción de la Variable		
jóvenes programados		Mide el número de alumnos que se tienen programados para impartir estas pláticas		
Medios de Verificación		Unidad de Medida		
Oficios de las escuelas que han aceptado participar en este proyecto / Oficios invitando a las escuelas a participar en el proyecto.		Absoluto		
Desagregación Geográfica		Frecuencia		
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito		Trimestral		
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información		
A través de correos electrónicos con directivos de las escuelas / oficinas de solicitud para agendar los días de las pláticas./ Anexo técnico de FORTASEG				

V.VI.-DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
Denominación de PP:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	4. Carmen Seguro y Protegido
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1 Establecer un municipio protegido y eficiente
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.1.1 Orientar acciones que establezcan un municipio protegido
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.4.2.1.1 Crear el programa Escudo Carmen para que, a través de la participación ciudadana se fomenten los valores carmelitas y se prevenga el delito.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	

Resumen Narrativo:	Se realizan recorridos garantizando el orden y seguridad de los habitantes de Carmen				
INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:				Nombre del Indicador:	Porcentaje de kilómetros recorridos
Dimensión del Indicador:	Estratégico			Tipo del Indicador:	Estratégico
Definición del Indicador:	Este indicador medirá la cantidad de recorridos en kilómetros que realizarán las patrullas en todo Carmen			Tipo de valor de la Meta:	1,655,000
Formula:	(Kilómetros recorridos / kilómetros recorridos programados) * 100			Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transito			Frecuencia de Medición:	Trimestral
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA		CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN	
Claridad		10		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador	
Relevancia		40		Es de gran relevancia se medirá que las patrullas estén realizando sus recorridos de seguridad en todo el municipio de Carmen	
Economía					
Monitoreable		40		A través de estos recorridos se podrá atender los reportes de auxilio de la ciudadanía.	
Adecuado		10		Se podrá validar que las patrullas estén realizando sus recorridos.	
Aporte Marginal					
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	María Enedina	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	Torres
Área:	Subdirección Administrativa	Puesto:	Subdirectora	Correo Electrónico:	mhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	1380600	Lada	938	Extensión:	203
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	Este indicador medirá la cantidad de recorridos de seguridad en kilómetros que realizarán las patrullas en todo Carmen.				
LINEA BASE					
		Valor			Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2020	100	1,655,000	1,655,000 kilómetros		Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE					
PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	1,200,000 - 1,655,000	Umbral Amarillo:	700,000 - 1,200,000	Umbral Rojo:	0-700,000
META DEL TRIENIO					
		Valor			Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)		el valor
2018-2021	100				01 Octubre 2018 - 30 de Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO					

Período según frecuencia de medición	Valor			Periodo al que corresponde
	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	1,655,000	1,655,000	1,655,000 kilómetros	enero-diciembre 2020
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4				
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	2			
Nombre	Descripción de la Variable			
Kilómetros recorridos	Mide el número real de kilómetros recorridos por las patrullas			
Medios de Verificación	Unidad de Medida			
Listado de patrullas operando en el municipio / hojas de servicio de reparaciones / bitácoras / Reporte de control de combustible y kilometraje recorrido	Kilómetros			
Desagregación Geográfica	Frecuencia			
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral			
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información			
oficios de partes informativos, bitácoras de servicios, reportes de consumo de combustible				
Nombre	Descripción de la Variable			
Kilómetros programados	Mide el número de kilómetros programados que realizarán todas las unidades de DSPVYT en Carmen			
Medios de Verificación	Unidad de Medida			
Listado de patrullas operando en el municipio / hojas de servicio de reparaciones / bitácoras / Reporte de control de combustible y kilometraje recorrido	Absoluto			
Desagregación Geográfica	Frecuencia			
Oficina de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Trimestral			
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información			
oficios de partes informativos, bitácoras de servicios, reportes de consumo de combustible				

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

III.VI DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	Tesorería Municipal
Unidad Responsable del PP:	Tesorería Municipal
Denominación de PP:	Tesorería Municipal
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021	
Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	I. Alianza para el crecimiento económico / v. Gobierno de resultados
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1.1 Impulsar la economía carmelita a través de una alianza por Carmen.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	1.2 Generar un municipio activo para potenciar el desarrollo económico de Carmen/5.1 Impulsar un Gobierno de Calidad

Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:		5.1.2.1.1 Crear el Fondo Carmelita de Inversión Rural para apoyar y fomentar microcréditos a las zonas rurales e integrar a productores primarios. 5.1.2.1.3 Dar una exención temporal de impuestos a los negocios de nueva apertura. AGILIZAR EL PROCESO DE PAGO DE IMPUESTOS A LAS EMPRESAS DE NUEVA APERTURA 5.5.1.1.8 Establecer oficinas de enlace eficientes en centros poblacionales estratégicos, para cobro de diversos impuestos municipales. 5.5.1.1.9 Realizar campañas para promover el pago oportuno de predial, licencias y otros impuestos municipales. 5.5.1.3.10 Se implementarán presupuestos con perspectiva de género, cuidando que en todas las áreas y programas de gobierno se identifiquen los esfuerzos presupuestales en materia de equidad de género			
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					
Resumen Narrativo:		Contribuir al Crecimiento Económico del Municipio de Carmen, mediante un gobierno de resultados favorables			
INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	Porcentaje de cuentas aprobadas		
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Estratégico		
Definición del Indicador:	Mide el porcentaje de cuentas aprobadas	Tipo de valor de la Meta:	Porcentaje de cuentas aprobadas		
Formula:	Cuentas públicas aprobadas/cuentas públicas programadas en el trienio	Unidad de Medida:	Porcentual		
Desagregación Geográfica:	Tesorería Municipal	Frecuencia de Medición:	Annual		
TRANSVERSALIDAD					
Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		Mujer:		Total:	
CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR					
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN		JUSTIFICACIÓN		
Claridad	25		Se expresa de manera clara la aplicación del indicador		
Relevancia	20		Es de gran relevancia para la medición del desempeño		
Economía	15		De fácil elaboración		
Monitoreable	20		Se puede dar seguimiento puntual		
Adecuado	10		Refleja la rendición de cuentas		
Aporte Marginal	10		Aporta transparencia		
SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE					
CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	José Alieser Hernández May	Apellido Paterno:	Hernández	Apellido Materno:	May
Área:	Tesorería Municipal	Puesto:	Tesorero Municipal	Correo Electrónico:	jhernandez@carmen.gob.mx
Teléfono:	938 38 12870	Lada	938	Extensión:	1277
DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	Ascendente	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador medirá el número de cuentas públicas aprobadas				
LINEA BASE					
	Valor			Periodo al que corresponde	
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor	

2020	100	36	36	Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE				
PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN				
Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	91-100	Umbral Amarillo:	51-90	Umbral Rojo: 0-50
META DEL TRIENIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	100	36	36	01 octubre 2018 - 30 Septiembre 2021
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	3	36	36	enero 2020 -diciembre 2020
Periodo 2	12	36	36	
Periodo 3	12	36	36	
Periodo 4	9	36	36	
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES				
Número de variables:	2			
	Nombre	Descripción de la Variable		
	Cuentas públicas aprobadas	Mide el número real de cuentas públicas		
	Medios de Verificación	Unidad de Medida		
	Acuerdo de aprobación de cabildo	Unidad		
	Desagregación Geográfica	Frecuencia		
	Tesorería Municipal	Annual		
	Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
	Oficio a Secretaría para solicitar el acuerdo de aprobación de la cuenta pública	Según corresponda		
	Nombre	Descripción de la Variable		
	cuentas públicas programadas en el trienio	Establece el número de cuentas que se debe aprobar		
	Medios de Verificación	Unidad de Medida		
	Estados financieros y cierres mensuales	Unidad		
	Desagregación Geográfica	Frecuencia		
	Tesorería Municipal	Annual		
	Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información		
	Oficio de cierre mensual por el área contable			

H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN

ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020

IV.-PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)

PBR-APERTURA PROGRAMÁTICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO					META PROGRAMADA			INDICADOR		GASTO PRESUPUESTADO
NOMBRE	UNIDAD EJECUTORA	DIAGNOSTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	UNIDAD	CANTIDAD	SEMAFORIZACION	CALENDARIZACION	
Servicio de agua potable	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarill	Es necesario mejorar el servicio de agua	Eficientar el suministro del servicio	Orientar acciones para generar servicios	Mantenimiento a la Infraestructura	Porcentaje	100 %	0-50 Rojo 51-70 Amarillo	Trimestral	125,775,148

	ado de Carmen (SMAPAC)	potable y coadyuvar a crear un Municipio Ecológico	de agua potable del Municipio de Carmen con la finalidad de que las viviendas tengan un servicio de agua potable seguro y de calidad.	de calidad; orientar acciones para lograr un Municipio Ecológico	ura de agua.			71-100 Verde		
Servicio de drenaje y alcantarillado	Obras Públicas y SMAPAC	Es necesario mantener limpia la ciudad y evitar la acumulación de basura en las calles para un correcto funcionamiento de la infraestructura en drenaje y alcantarillado.	Lograr el mantenimiento adecuado de la infraestructura en drenaje pluvial y alcantarillado que coadyuve a hacer de Carmen, el Municipio Hogar que necesitan sus habitantes.	Implementar programas para mantener el adecuado funcionamiento de la infraestructura en drenaje y alcantarillado.	Mantenimiento a la Infraestructura de drenaje y alcantarillado	Porcentaje	100 %	0-50 Rojo 51-70 Amarillo 71-100 Verde	Trimestral	24,120,389
Servicio de tratamiento de aguas residuales	Servicios Públicos y Obras Públicas	Es necesaria la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en la Isla.	Eficiencia el servicio de tratamiento y disposición de aguas residuales de las zonas más pobladas	Implementar programas para eficientar el adecuado funcionamiento de la infraestructura en tratamiento de aguas residuales	Eficiencia el servicio	Porcentaje	100 %	0-50 Rojo 51-70 Amarillo 71-100 Verde	Trimestral	8,505,350
Servicio de Alumbrado Público	Servicios Públicos y Obras Públicas	Es necesario un adecuado programa de acciones de mantenimiento al alumbrado público municipal	Fortalecer la red de energía eléctrica del Municipio de Carmen, para una mayor eficiencia en el servicio de alumbrado público	Llevar a cabo acciones de mantenimiento al alumbrado público municipal	Ampliar Mantener Rehabilitar	Porcentaje	Ampliar 15% Mantener 65 % Rehabilitar 20%	0-50 Rojo 51-70 Amarillo 71-100 Verde	Trimestral	39,750,840

Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	Servicios Públicos	Se presentan aspectos susceptibles de mejora para lograr un servicio de recolección de basura y aseo urbano más eficiente.	Eficientar el servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	Implementar programas para abatir el déficit de servicios públicos en materia de limpieza y recolección de basura	Eficientar el servicio	Porcentaje	100 %	0-50 Rojo 51-70 Amarillo 71-100 Verde	Trimestral	70,079,547
Pavimentación para la urbanización de calles	Obras Públicas	Se presenta la necesidad de Modernizar a Carmen, con obras que contribuyan a la movilidad urbana a través de calles y avenidas en buen estado	Mejorar la infraestructura de calles del Municipio de Carmen	Impulsar obras necesarias para generar un municipio competitivo	Pavimentación Mantenimiento	Porcentaje	Pavimentación 50 % Mantenimiento 50%	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	269,525,191
Parques, jardines y espacios públicos	Servicios Públicos	Se presenta la necesidad de proyectar una imagen limpia y ordenada de la ciudad para el bienestar de todos los habitantes.	Mantener en buen estado los parques, jardines y áreas verdes del Municipio de Carmen para el uso de la población	Crear un programa de mantenimiento adecuado y continuo de parques y jardines.	Limpieza Mantenimiento	Porcentaje	Limpieza 50 % Mantenimiento 50%	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	19,589,557
Mercados y Centrales de abasto	Servicios Básicos	Es prioritario mantener el funcionamiento de los mercados y centrales de abasto para coadyuvar al crecimiento económico y turístico de Carmen.	Fortalecer la infraestructura de los mercados y centrales de abasto del municipio de Carmen	Establecer un Programa de Mantenimiento adecuado y continuo para el buen funcionamiento en los mercados y centrales de abasto	Mantenimiento Equipamiento	PORCENTAJE	Mantenimiento 50% Equipamiento 50%	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	12,227,734
Panteones	Servicios Básicos	Se presenta la necesidad de fortalecer la infraestructura de panteones incrementando número de	Fortalecer la administración y el mantenimiento de los panteones del Municipio de	Eficientar los trabajos de mantenimiento en panteones municipales	Mejora de la Administración Mantenimiento y/o construcción	Porcentaje	Mejora de la Administración 50% Mantenimiento y/o const	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	2,000,000

		criptas para cubrir los requerimientos de los habitantes de Carmen.	Carmen mediante el mantenimiento y/o construcción de criptas en atención a la demanda de la población.		de criptas		ucción de criptas 50%			
Rastros	Servicios Básicos	Se presenta la necesidad de brindar mantenimiento a la infraestructura del rastro municipal	Mantener una adecuada infraestructura del Rastro del Municipio de Carmen que solvente la demanda de su operatividad	Establecer un Programa de Mantenimiento adecuado y continuo para el buen funcionamiento en el rastro municipal	Mejora de la Administración Mantenimiento de infraestructura	Porcentaje	Mejora de la Administración 50% Mantenimiento de infraestructura 50%	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	1,000,000
Seguridad Pública	Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	Es necesaria la disminución de la incidencia delictiva con acciones que coadyuven para establecer un municipio protegido y eficiente garantizando el orden y seguridad de los habitantes de Carmen.	Lograr que el Municipio de Carmen sea seguro y protegido contando con la eficaz y eficiente acción de personal capacitado, patrullaje de amplia cobertura en una cultura de prevención y protección	Incrementar el número de efectivos policíacos y otorgar capacitación de manera periódica.	Capacitación del personal Patrullaje eficiente y eficaz	Porcentaje	Capacitación del personal 50% Patrullaje eficiente y eficaz 50%	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	99,485,418
Tesorería	Tesorería Municipal	Se presenta la necesidad de que la Administración de los recursos públicos del Municipio de Carmen sea eficaz, eficiente, económica y transparente	Incrementar la recaudación de los ingresos propios para cubrir los gastos de la administración pública municipal y	Crear el Fondo Carmelita de Inversión Rural para apoyar y fomentar microcréditos a las zonas rurales e integrar a productores primarios..	Incremento de la recaudación Disminución Deuda y Pasivos	Porcentaje	Incremento de la recaudación 50% Disminución Deuda y Pasivos 50%	0-20 Rojo 21-40 Amarillo 41-50 Verde	Trimestral	59,435,648

		te que favorezca el desarrollo económico del mismo.	disminuir el pasivo y la deuda pública del municipio						
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

V.- APERTURA PROGRAMÁTICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	
		TIPO	CANTIDAD (Habitantes)
Servicio de Agua Potable	Mantenimiento a la Infraestructura de agua 100%	Servicio	265,000
Servicio de drenaje y alcantarillado	Mantenimiento a la Infraestructura de drenaje y alcantarillado 100%	Servicio	265,000
Servicio de tratamiento de aguas residuales	Eficientar el servicio 100%	Servicio	48,000
Servicio de Alumbrado Público	Ampliar 15%, Mantener 65 % y Rehabilitar 20%	Servicio	95,585
Servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	Eficientar el servicio 100%	Servicio	265,000
Pavimentación para la urbanización de calles	Pavimentación 50% y Mantenimiento 50%	Servicio	63,000
Parques, jardines y espacios públicos	Limpia 50% y Mantenimiento 50%	Servicio	45,000
Mercados y Centrales de abasto	Mantenimiento 50% y Equipamiento 50%	Servicio	120,000
Panteones	Mejora de la Administración 50% Mantenimiento y/o construcción de criptas 50%	Servicio	15,000
Rastros	Mejora de la Administración 50% Mantenimiento de infraestructura 50%	Servicio	7,500
Seguridad Pública	Capacitación del personal 50% Patrullaje eficiente y eficaz 50%	Servicio	265,000
Tesorería	Incremento de la recaudación 50% Disminución Deuda y Pasivos 50%	Economía	Las Unidades Administrativas y Organismos Paramunicipales que integran el H. Ayuntamiento de Carmen.

**H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN
ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020**

VI.- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Folio: _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Calle: _____

Ciudad: _____

estado: _____

Ultimo Grado de Estudios: _____

Actividad: _____

Trámite (s) a Realizar: _____

Años de radicar en Ciudad del Carmen: _____

Subraye una de las opciones, de acuerdo a las preguntas siguientes.

1.-¿El revestimiento de calle donde se encuentra esta vivienda esta pavimentada o cuenta con otro tipo de revestimiento (adoquín, asfalto, hidráulico, noxer, empedrado etc.)?

- 1) Si
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 3.

2. ¿Cómo califica la calidad del servicio de pavimentación?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

3. En el último año, ¿el tramo de calle donde se encuentra esta vivienda ha recibido algún tipo de mantenimiento (bacheo, reencarpetamiento, banquetas, pintura en guarniciones, etc.)?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 5.

4. ¿Cómo califica la calidad del servicio de mantenimiento de calles?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

5. ¿Cuenta con el servicio de agua potable dentro de la vivienda o fuera de esta, pero dentro del terreno?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 7.

6. ¿Cómo califica la calidad del servicio de agua potable?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

7. ¿Esta vivienda se encuentra conectada al sistema de drenaje público?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 9.

8. ¿Cómo califica la calidad del servicio de drenaje público?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

9. ¿El tramo de calle donde se encuentra esta vivienda dispone del servicio de alcantarillado?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 11.

10. ¿Cómo califica la calidad del servicio de alcantarillado?

- 1) Muy aceptable

- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

11. ¿Los tramos de calles y espacios públicos cercanos a su vivienda reciben el servicio de limpia?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 13.

12. ¿Cómo califica la calidad del servicio de limpia?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

13. ¿Cuenta esta vivienda con el servicio de recolección de residuos sólidos (basura) al menos dos veces por semana?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 15.

14. ¿Cómo califica la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos (basura)?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

15. Durante el último año, ¿ha hecho uso de algún parque o jardín municipal?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 17.

16. ¿Cómo califica la calidad de las instalaciones de los parques o jardines?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

17. ¿El tramo de calle donde se encuentra esta vivienda cuenta con el servicio de alumbrado público?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 19.

18. ¿Cómo califica la calidad del servicio de alumbrado público?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

19. Durante el último año, ¿ha utilizado el servicio de algún mercado municipal?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, pase a la 21.

20. ¿Cómo califica la calidad del servicio del mercado municipal?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

21. Durante el último año, ¿ha hecho uso de los servicios en los panteones municipales?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabe o no responde

Si contestó afirmativamente pase a la siguiente pregunta, si no, ha concluido con la encuesta.

22. ¿Cómo califica la calidad del servicio de panteones?

- 1) Muy aceptable
- 2) Aceptable
- 3) Inaceptable
- 4) Muy inaceptable
- 5) No sabe o no responde

Por lo anteriormente expuesto, considerado y fundado en constancia de ello el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, emite el presente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba la adenda al presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, para el Ejercicio Fiscal 2020.

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento del Carmen, expedir copia certificada del presente acuerdo al H. Congreso del Estado y para los fines legales correspondientes.

TERCERO: Se autoriza a la Secretaría del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen para realizar los trámites correspondientes para la Publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO: Cúmplase.

TRANSITORIOS:

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

TERCERO: Insértese en el libro de Acuerdos y demás disposiciones de este H. Ayuntamiento de Carmen.

CUARTO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente acuerdo.

QUINTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en el Salón de Cabildos "**DON PABLO GARCÍA Y MONTILLA**" recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Estado de Campeche; 10 (diez) votos a favor, 5 (cinco) votos en contra, 0 (cero) votos en abstención, siendo el día veintiséis del mes de agosto de 2020.

C. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal; María de Jesús Bolón Cano, Primera Regidora; C. Domitila Rico Camacho, Tercera Regidora; C. Luis Ramón Peralta May, Cuarto Regidor; C. Beatriz del Carmen Arcila Flores, Quinta Regidora; C. Miguel Ángel Puch Rivera, Sexto Regidor; C. Ariana del Rocío Rejón Lara, Séptima Regidora; C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, Octava Regidora; C. Haryl Kenny Sánchez Espinoza, Noveno Regidor; C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, Décimo Primera Regidora; C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca, Síndico de Hacienda; C. Elia Fabiola Zavala Díaz, Síndica Jurídica; C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez, Síndico, por ante el Manuel Jesús Cordero Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Ing. Oscar Román Rosas González
Presidente Municipal de Carmen

Ing. Manuel de Jesús Cordero Rivera
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen

EL ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido en el artículo 123 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 26 fracción XVII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Carmen y 108 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, las antecedentes copias impresas a una cara y que son fieles y exactas, y que corresponden a su original del acuerdo No.141 emitido en la Trigésima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018 – 2021, celebrada el 26 de Agosto de 2020, bajo el quinto punto del orden del día que a la letra dice:

5.-Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, la solicitud realizada por el C. José Aliezer Hernández May, Tesorero Municipal, mediante oficio TM-856-2020, en relación a la Aprobación de la Adenda al Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen del Ejercicio Fiscal 2020.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD Y PUERTO DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, EL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE.- **ING. MANUEL DE JESÚS CORDERO RIVERA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.- RÚBRICA.

SECCIÓN JUDICIAL



"2020. Año de Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
"Garantizar una justicia efectiva, es prolegar el derecho humano de todos"
CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



EN SESIÓN ORDINARIA VERIFICADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, APROBÓ EL SIGUIENTE: -

ACUERDO

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO EJECUTIVO

De conformidad con lo que establece el artículo 125, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, nombra a la ciudadana **Doctora CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS**, como **Secretaría Ejecutiva** del citado Consejo, para el periodo comprendido del **seis de septiembre de dos mil veinte al cinco de septiembre de dos mil veintitrés**.

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de la Secretaría Ejecutiva, de los Juzgados, así como en las Áreas Administrativas, Órganos Auxiliares, Auxiliares de la Administración de Justicia, Auxiliares Administrativos, Direcciones, Coordinaciones, Departamentos, Centros y/o Centrales, y en el Portal de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Campeche.

Comuníquese el presente Acuerdo al Gobernador del Estado, al Honorable Congreso del Estado, al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Secretario General de Gobierno, a la Secretaría de Seguridad Pública, al Fiscal General del Estado, al Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, así como a los Juzgados de Distrito y al Tribunal Colegiado y Unitario del Trigésimo Primer Circuito para los efectos a que haya lugar. Cúmplase.

Dado en el Salón de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, a dos de septiembre de dos mil veinte.

Así lo proveyeron y firman los integrantes del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, señoras y señores Consejeros: Presidente Magistrado Licenciado **MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ**, Licenciado **CARLOS ENRIQUE AVILÉS TUN**, Magistrada Maestra **MARÍA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ**, Maestra **INÉS DE LA CRUZ ZÚÑIGA ORTIZ** y Magistrado Maestro **LEONARDO CÚ PENSABÉ**, ante la Secretaria Ejecutiva Doctora **CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS**, que autoriza y da fe.

AL CALCE SEIS FIRMAS ILEGIBLES, RÚBRICAS.

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 156, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA

EL PRESENTE **ACUERDO POR EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, NOMBRA A LA CIUDADANA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS, COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**, FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS: PRESIDENTE MAGISTRADO

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ, LICENCIADO CARLOS ENRIQUE AVILÉS TUN, MAGISTRADA MAESTRA MARÍA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, MAESTRA INÉS DE LA CRUZ ZÚÑIGA ORTIZ Y MAGISTRADO MAESTRO LEONARDO DE JESÚS CÚ PENSABÉ.-

CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. - CONSTE. - RÚBRICA.

A T E N T A M E N T E. - LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA PENAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.

Nombre: Irma Alicia Ruiz Logan (Denunciante)

En el Toca 01/19-2020/0204, Relativo al recurso de apelación interpuesto por el Denunciante, en contra de la Sentencia Absolutoria de treinta de abril de dos mil diecinueve, dictada por la Juez Interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, en la causa penal 0401/04-2005/20148, instruida a ALBERTO PLANCARTE HERNÁNDEZ, por el delito de HOMICIDIO SIMPLE, esta Sala Penal con fecha de hoy *dieciocho de agosto de dos mil veinte*, dicto un acuerdo que en su parte conducente dice:

“VISTO: VISTO: El oficio de cuenta, por medio del cual la autoridad oficiante, remite el expediente original 0401/04-2005/20148 en tres tomos, a fin que se tramite el recurso de apelación interpuesto por el Denunciante, en contra de la Sentencia Absolutoria de treinta de abril de dos mil diecinueve, dictada por la Juez Interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, en la causa penal 0401/04-2005/20148, instruida a Alberto Plancarte Hernández, por el delito de Homicidio simple, consecuentemente, Se Provee:-

1) En virtud de la comunicación del Juez de Origen y del expediente original en tres tomos remitido resulta procedente la formación del respectivo toca por duplicado; para fines estadísticos regístrese en el Libro de Gobierno y márchese con el número 01/19-2020/204; hecho lo anterior, acúsesse recibo al inferior remitente.

2) Por otra parte, se tiene como defensor del acusado al de oficio, quien lo fuera en Primera Instancia y que desde este momento, en términos de lo previsto por el

artículo 318, del Código de Procedimientos Penales del Estado, en vigor, entra al ejercicio de sus funciones.-

3) En términos del numeral 12 fracción V y 14 de la Ley General de Víctimas, y a fin de garantizar la debida intervención del Denunciante en esta segunda instancia, se le reconoce su calidad de sujeto procesal a la C. Irma Alicia Ruiz Logan, misma que cuenta con asesor jurídico, Licenciado Rafael Lara Bojorquez.

4) Atendiendo a lo que establece el ordinal 372, 74 y 75 del mencionado código cítese al Ministerio Público, Coadyuvante, Denunciante, Asesor Jurídico, Acusado y Defensor, para que comparezcan de manera personal a la Audiencia de Vista de Alzada que habrá de verificarse en las instalaciones de esta Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia en el Estado (Edificio Casa de Justicia), el DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. A LAS DIEZ HORAS.

5) Asimismo, prevéngase a la denunciante que de no comparecer a expresar agravios, se hará acreedora a la sanción prevista en el párrafo segundo del artículo 364, del precitado ordenamiento adjetivo penal.

6) Toda vez que con fecha catorce de mayo de 2014 el juez de origen admitió la coadyuvancia de la C. Alicia Logan Lugo la misma tiene su domicilio fuera de esta jurisdicción, gírese los despachos correspondientes al Juez Tercero Mixto de Oralidad Familiar y de Cuantía Menor de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con sede en Escárcega a fin de que por medio del personal a su cargo, notifique el presente proveído a:

- C. Alicia Logan Lugo, con domicilio en Calle 50 por 61. B y 63, numero 13, colonia Carlos Salinas de Gortari, Escárcega, Campeche.

Asimismo se solicita a la autoridad auxiliadora que deberá prevenir al antes mencionado para que dentro del término de tres días o en el acto de la notificación, proporcionen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, apercibido que en la inteligencia de no realizar manifestación alguna, las notificaciones posteriores e inclusive las personales, se harán por estrados que se fijarán en lugar visible de la Secretaría de esta Sala Penal de conformidad a lo que se establece en el

numeral 92 párrafo segundo del ordenamiento procesal penal. Solicítense a la autoridad auxiliadora que remita las constancias que acrediten el cumplimiento a lo ordenado con una anticipación mínima de dos días hábiles a la celebración de la audiencia y debiendo precisar el día y hora en que llevó a cabo lo ordenado por esta segunda instancia. De igual manera, se solicita que en el caso de que, al constituirse en el domicilio señalado, no sea el correcto y fuere informado de que la persona buscada pueda ser notificada en uno diverso que se le proporcione, practique en dicho domicilio las notificaciones ordenadas, debiendo asentar en cualquier caso la razón que corresponde.

7) Y observándose en autos que desde primera instancia la denunciante C. Irma Alicia Ruiz Logan ha sido notificada por medio de edictos, de conformidad con el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales del Estado en vigor, gírese atento oficio a la Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a fin de que se sirva notificar en tres ocasiones consecutivas el presente proveído; en términos del artículo 15 y 16 del reglamento del Periódico Oficial del Estado, para ello remítase a dicha autoridad al correo periódico.oficial@campeche.gob.mx del acuerdo dictado con esta fecha.

8) Asimismo, en cumplimiento con lo que establecen los artículos 16, párrafo primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 113, fracción XI, y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 44, 113, fracción VII y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se hace saber a los intervinientes en los procesos que se tramitan en este Juzgado, que los datos personales que existan en los expedientes y documentación relativa al mismo, se encuentran protegidos por ser información confidencial, y para permitir el acceso a esta información por diversas personas, se requiere que el procedimiento jurisdiccional haya causa ejecutoria, para no considerarse como información reservada, pero además obtener el consentimiento expreso de los titulares de estos datos, todo lo anterior sin perjuicio de lo que determine el Comité de Transparencia.

9) Para los demás efectos legales a que haya lugar, comuníquese a las partes en este asunto, que esta Sala se encuentra integrada, además de quien esto provee, por los Magistrados, Maestra Lama Isela Alonzo Bernal y Licenciado Manuel Enrique Minet Marrero. Se tiene por recibido el oficio 1769/19-2020/1P-I y el expediente original 0401/04-2005/20148 en tres tomos, y se acumula a los autos el primero de ellos, para que obre conforme a derecho. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE." SIC.

Lo que notifico a ustedes por medio de edictos publicados por tres veces consecutivas, en el Periódico

Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado. - conste.

ATENTAMENTE: San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de agosto de 2020.- Licda. Claudia Guadalupe Reyes Franco, Actuaria Interina de Enlace de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA PENAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.

Nombre: Guadalupe Jiménez Damas (Acusado)

En el Toca 01/19-2020/00154, Relativo al recurso de apelación interpuesto por el Defensor y Ministerio Público en contra de la Sentencia Condenatoria de quince de octubre de dos mil diecinueve, dictada por la Juez Interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, en la causa penal 0401/05-2006/30359, instruida a GUADALUPE JIMÉNEZ DAMAS, por el delito de LESIONES CALIFICADAS, esta Sala Penal con fecha de hoy *veintiuno de agosto de dos mil veinte*, dictó un proveído que en su parte conducente dice:

"VISTO: El oficio de cuenta a través del cual se remite el Despacho remitido por la Juez Primero de lo Penal de Primera del Segundo Distrito Judicial del Estado, devuelve sin diligenciar el despacho 64/PSP/SSP/19-2020. --

SE PROVEE: 1). - Resulta procedente fijar fecha y hora para la celebración de la Audiencia de Vista de Alzada. Atendiendo a lo que establece el ordinal 372, 74 y 75 del Código de Procedimientos Penales del Estado, en vigor, cítese al Acusado, Defensor, Ministerio Público y Denunciante para que comparezcan de manera personal a la Audiencia de Vista de Alzada que habrá de verificarse en las instalaciones de esta Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia en el Estado (Edificio Casa de Justicia), el diecisiete de septiembre de dos mil veinte, a las once horas.--

2).- Asimismo, prevéngase al Ministerio Público y Defensor que de no comparecer a expresar agravios, se harán acreedores a la sanción prevista en el párrafo segundo del artículo 364, del precitado ordenamiento adjetivo penal y aparte hágase saber al denunciante

que en caso de no comparecer no se le aplicará multa alguna, puesto que no es parte apelante.-

3).- Y en virtud de que no se localizó el domicilio del Acusado Guadalupe Jiménez, ya que con la contestación de los oficios de búsquedas que fueron enviados para notificarlo no proporcionaron la dirección completa del antes mencionado, es procedente de conformidad con el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales del Estado en vigor, gírese atento oficio a la Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a fin de que se sirva notificar en tres ocasiones consecutivas el presente proveído; en términos del artículo 15 y 16 del reglamento del Periódico Oficial del Estado, remítase a dicha autoridad mediante correo electrónico periódico.official@campeche.gob.mx, la versión electrónica de este acuerdo, en formato Word o PDF.-

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de la Sala Penal, Maestro José Antonio Cabrera Mis, ante el Secretario de Acuerdos Interino, Licenciado Jorge Aurelio Maldonado Lozano, que certifica y da fe." SIC.

Lo que notifico a ustedes por medio de edictos publicados por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado. - conste.

ATENTAMENTE: San Francisco de Campeche, Campeche a 27 de agosto de 2020.- Licda. Claudia Guadalupe Reyes Franco, Actuaría Interina de Enlace de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA PENAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.

Nombre: Cristóbal Constantino de Angoitia (Beneficiario)

En el Toca 01/19-2020/00166, Relativo al recurso de apelación interpuesto por el Asesor Jurídico y Ministerio Público en contra de la Sentencia Absolutoria de veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, dictada por la Juez Interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, en la causa penal 0401/09-2010/30320, instruida a ALBERTO CRUZ RAMÍREZ, por el delito de DESPOJO DE BIEN INMUEBLE, esta Sala Penal con fecha de hoy *diecisiete de agosto de dos mil veinte*,

dictó un proveído que en su parte conducente dice:

VISTO: el estado que guardan los presentes autos, toda vez que no fue posible la celebración de la Audiencia de Vista de Alzada, de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos, fijada en razón, del recurso de apelación interpuesto por el Asesor Jurídico y Ministerio Público, en contra de la Sentencia Absolutoria de veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, dictada por la Juez Interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, en la causa penal 0401/09-2010/30320, instruida a Alberto Cruz Ramírez, por el delito de Despojo de bien inmueble y tomando en consideración las medidas de contingencia implementadas para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). SE PROVEE: 1).- de conformidad con el estado que guardan los autos y con lo que establece el ordinal 372, 74 y 75 del mencionado código cítese al Ministerio Público, Beneficiario, Asesor Jurídico, Acusado y Defensor, para que comparezcan de manera personal a la Audiencia de Vista de Alzada que habrá de verificarse en las instalaciones de esta Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia en el Estado (Edificio Casa de Justicia), el veintidós de septiembre de dos mil veinte, a las nueve horas. 2).- Asimismo, prevéngase al Ministerio Público y Asesor Jurídico que de no comparecer a expresar agravios, se harán acreedores a la sanción prevista en el párrafo segundo del artículo 364, del precitado ordenamiento adjetivo penal. 3).- Ahora bien, toda vez que de autos se observa que desde primera instancia el Beneficiario C. Cristóbal Constantino De Angoitia ha sido notificado por medio de edictos, de conformidad con el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales del Estado en vigor, gírese atento oficio a la Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a fin de que se sirva notificar en tres ocasiones consecutivas el presente proveído; en términos del artículo 15 y 16 del reglamento del Periódico Oficial del Estado, remítase a dicha autoridad mediante correo electrónico periódico.official@campeche.gob.mx, la versión electrónica de este acuerdo, en formato Word o PDF. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE."

Lo que notifico a usted por medio de edictos publicados por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado. - conste.

ATENTAMENTE: San Francisco de Campeche, Campeche a 27 de agosto de 2020.- Licda. Claudia Guadalupe Reyes Franco, Actuaría Interina de Enlace de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal.- Rúbrica.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE****H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA PENAL****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.**

Nombre: Cristóbal Constantino de Angoitia (Beneficiario)

En el Toca 01/19-2020/00168, Relativo al recurso de apelación interpuesto por el Asesor Jurídico y Ministerio Público en contra de la Sentencia Absolutoria de diez de diciembre de dos mil dieciocho, dictada por la Juez Interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, en la causa penal 0401/09-2010/30320, instruida a CIPRIAN LAYNES JIMÉNEZ, MOISÉS LAYNES RUEDA Y RAFAEL LAYENS RUEDA, por el delito de DESPOJO DE BIEN INMUEBLE, esta Sala Penal con fecha de hoy *diecinueve de agosto de dos mil veinte*, dicto un acuerdo que en su parte conducente dice:

“VISTO: Con el estado que guardan los autos y tomando en consideración las medidas de contingencia implementadas para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) por lo cual no fue posible la celebración de la Audiencia de Vista de Alzada programada para el día veinticuatro de marzo de dos mil veinte a las diez horas en consecuencia, SE PROVEE.

1) Toda vez que no pudo llevarse a cabo la audiencia fijada para el día 24 de marzo del presente año a las 10:00 horas, y atendiendo a lo que establece el ordinal 372, 74 y 75 del mencionado Código, cítese de nueva cuenta al Ministerio Público, Beneficiario, Asesor Jurídico, Acusados y Defensor, para que comparezcan de manera personal a la Audiencia de Vista de Alzada que habrá de verificarse en las instalaciones de esta Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia en el Estado (Edificio Casa de Justicia), el día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 HORAS.

2) Asimismo, prevéngase al Ministerio Público y Asesor Jurídico que, de no comparecer a expresar agravios, se harán acreedores a la sanción prevista en el párrafo segundo del artículo 364, del precitado ordenamiento adjetivo penal.

3) Y observándose en autos que desde primera instancia el Beneficiario C. Cristóbal Constantino De Angoitia, ha sido notificado por medio de edictos, de conformidad con el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales

del Estado en vigor, gírese atento oficio a la Directora del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a fin de que se sirva notificar en tres ocasiones consecutivas el presente proveído; en términos del artículo 15 y 16 del reglamento del Periódico Oficial del Estado, para ello, remítase a dicha autoridad el presente acuerdo por medio del correo electrónico periodico.oficial@campeche.gob.mx. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.” SIC.

Lo que notifico a ustedes por medio de edictos publicados por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado. - conste.

ATENTAMENTE: San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de agosto de 2020.- Licda. Claudia Guadalupe Reyes Franco, Actuaria Interina de Enlace de la Secretaria de Acuerdos de la Sala Penal.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.-**CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR PERIÓDICO OFICIAL****EL C. JOAQUIN GARCIA MANZANERO**

Domicilio: SE IGNORA.

En el expediente No. 0401/14-2015/0948, instruido en Averiguación del delito de ABIGEATO, denunciado por JAVIER ESTRADA SANCHEZ Y JOAQUIN GARCIA MANZANO, y del que aparece como probable responsable DARWIN OCHOA JIMENEZ y RAMON LOPEZ RABANALES.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.- SAN FRANCISCO KOBÉN, CAMPECHE; A DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VISTO: Con la nota actuarial de 12 de agosto de 2020 realizada por la Actuaria de la adscripción en el oficio 2120/19-2020/1P-I, donde hizo constar que se constituyo a las oficinas de Catastro del Estado, observando que se encuentran cerradas sin aviso visible; en consecuencia, SE ACUERDA:-

PRIMERO: Se tiene conocimiento de lo informado por la Actuaria de la adscripción, por lo que contando con

respuesta de las otras dependencias acerca del domicilio del C. JOAQUIN GARCIA MANZANERO, mismas que informaran que no cuenta con dato o información alguna del antes mencionado y para no seguir retrasando la secuela procesal resulta innecesario girar oficio de nueva cuenta al Director del Catastro del Estado, por lo que habiendo agotar todas las medidas necesarias para la localización del C. JOAQUIN GARCIA MANZANERO y con el objeto de no seguir retrasando la secuela procesal en perjuicio de los acusados, de conformidad con lo que establece, el artículo 99 del código de procedimientos penales del estado en vigor, notifíquese al Denunciante JOAQUIN GARCIA MANZANERO a través de TRES PUBLICACIONES consecutivas que se haga del presente proveído en el PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, a fin de que sea debidamente notificado de la sentencia absolutoria de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve.-

SEGUNDO: Se precisa a las partes que tal y como se dio a conocer en la circular 130/CJCAM/SEJEC/19-2020, para poder requerir información alguna del expediente o presentar promoción, deberá de sacar su respectiva cita para acudir ante este Juzgado en la página web tribunalvirtual.poderjudicialcampeche.gob.mx.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo proveyó y firma la LIC. CANDELARIA BEATRIZ GALA PECH, Juez Interina del Juzgado Primero del Ramo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito del Estado, por ante el Licenciada ROMANA YADIRA CAHUICH RUZ, Secretaria de Acuerdos interina, que certifica y da fe.-

Y procedo a dar cumplimiento a lo ordenado en el proveído que antecede, procediendo a transcribir los puntos resolutivos de la sentencia absolutoria de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve.-

R E S U E L V E

PRIMERO.- NO se encuentra plenamente acreditado el delito de ABIGEATO, denunciado por FRANCISCO JAVIER ESTRADA SANCHEZ y JOAQUIN GARCIA MANZANO, ilícito previsto y sancionado con pena privativa de libertad, de conformidad con lo que disponen los artículos 196 ter inciso b), c), d) en relación al 196 inciso b), c) fracción III y 29 Fracción III del Código Penal del Estado de Campeche, en relación con el artículo 144 fracción XVI del Código de Procedimientos Penales del Estado en vigor.

SEGUNDO.- DARWIN OCHOA JIMENEZ y RAMON LOPEZ RABANALES, no son penalmente responsables de la comisión del delito de ABIGEATO, denunciado por FRANCISCO JAVIER ESTRADA SANCHEZ y JOAQUIN

GARCIA MANZANO, ilícito previsto y sancionado con pena privativa de libertad, de conformidad con lo que disponen los artículos 196 ter inciso b), c), d) en relación al 196 inciso b), c) fracción III y 29 Fracción III del Código Penal del Estado de Campeche, en relación con el artículo 144 fracción XVI del Código de Procedimientos Penales del Estado en vigor.

En consecuencia, por lo anterior se dicta sentencia absolutoria, a favor de los acusados DARWIN OCHOA JIMENEZ y RAMON LOPEZ RABANALES, y siendo que se encuentran guardando prisión preventiva, en consecuencia gírese atento oficio a la Directora del Centro Penitenciario remitiendo las boletas de excarcelación para su inmediata libertad.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 del Código de Procedimientos Penales del Estado, en vigor, se hace saber a las partes el derecho que tienen de impugnar el presente fallo mediante el recurso de apelación, debiendo dejar constancia de ello en autos.

CUARTO: De conformidad con lo que establece el artículo 323 del Código Procesal Penal, vigente en el Estado, envíese atento oficio a la Directora del Centro de Penitenciario de San Francisco Koben, Campeche, adjuntando copias certificadas de la presente resolución para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

QUINTO: Por último, en cumplimiento con lo que establecen los artículos 16, párrafo primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 113, fracción IX, y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se hace saber a los intervinientes en los procesos que se tramiten en este Juzgado, que los datos personales que existan en los expedientes y documentación relativa al mismo, se encuentran protegidos por ser información confidencial, y para permitir el acceso a esta información por diversas personas, se requiere que el procedimiento jurisdiccional haya causado ejecutoria, para no considerarse como información reservada, pero además obtener el consentimiento expreso de los titulares de estos datos, todo lo anterior sin perjuicio de lo que determine el Comité de Transparencia.

SEXTO: NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo resolvió y firma la Licenciada CANDELARIA BEATRIZ GALA PECH, Jueza interina del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, por ante la Licenciada ROMANA YADIRA CAHUICH RUZ, Secretaria de

Acuerdos interina quien certifica y da fe.-

Dejando copia de la presente cedula en el expediente.

ATENTAMENTE.- San Francisco, Kobén, Campeche a 26 de Agosto de 2020.- LICENCIADA CELIA FANY LEON TUZ, ACTUARIA INTERINA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.- RÚBRICA.

EDICTO

LICENCIADO LUIS ROBERTO SILVA PÉREZ, titular de la Notaría Pública Número Dieciséis del Segundo Distrito Judicial, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley del Notariado del Estado de Campeche, en vigor, HAGO CONSTAR: que en la Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de **MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ AGUILETA** también conocida como **MARIA DE LOS ANGELES VALDES AGUILETA** quien falleciera el día 27 de Agosto del año Dos Mil Diez en esta Ciudad del Carmen, municipio de Carmen, estado de Campeche; habiendo radicado la sucesión sus hijos los ciudadanos **ERIKA DEL CARMEN BENITEZ VALDEZ Y JERMAIN BENITEZ VALDEZ**.

Por medio de este EDICTO se convoca a las personas que se consideren como posibles herederos o como acreedores, para que comparezcan ante Mí, al domicilio ubicado en la calle 25 número 4 "A", en el Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la tercera publicación del presente, el cual a partir de hoy se publicará por tres veces de diez en diez días en este Periódico.

Atentamente.- LICENCIADO LUIS ROBERTO SILVA PÉREZ.- RÚBRICA.

EDICTO NOTARIAL. -

Por Escritura Pública otorgada ante mí, en el Protocolo de esta Notaría número 28 del Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en la calle 47 No. 13 entre calle 12 y 14 del barrio de Guadalupe, de esta ciudad capital, hago saber que se denunció la Sucesión intestamentaria de la señora **ANA LAURA SAMANIEGO MARTINEZ** y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 y 33 de la Ley del Notariado vigente, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores para que comparezcan ante esta Notaría, dentro del término de diez días después de la última

publicación de este edicto, las cuales se harán en periodos de diez días por tres veces. San Francisco de Campeche, Camp, a 30 de julio de 2020.- **Lic. Alma de María Collí Ek**, encargada de la Notaría Pública número 28 del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche.-

EDICTO NOTARIAL

En Acta número Trescientos cincuenta y tres (353) otorgada ante Mí, de fecha doce de agosto del dos mil veinte, se denunció el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de quién en vida respondiera al nombre de **OSCAR LEONARDO MAY MAY**, quien fuera vecina de esta ciudad; por la ciudadana **ROSA MELBIN MAY MAY**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaria Publica numero Treinta y Siete de esta Ciudad Capital, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una, presentando los documentos en que se funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp. a 12 de Agosto del 2020.- LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO, NOTARIO SUSTITUTO DE LA NOTARIA PUBLICA 37.- CALLE 16 NUMERO 291 ENTRE 57 Y 59 COLONIA CENTRO.- RFC ROCM8302283W2.- RÚBRICA.

